



Universidad
Continental

FACULTAD DE DERECHO

Escuela Académico Profesional de Derecho

**Participación Ciudadana y Gestión
Pública en la Municipalidad Distrital
de Sapallanga-2016**

Eveling Medina Espinoza

Huancayo, 2018

Tesis para optar el Título Profesional de
Abogada



Repositorio Institucional Continental
Tesis digital



Obra protegida bajo la licencia de [Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 2.5 Perú](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/peru/)

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Continental y al Ing. Fernando Barrios Ipenza, fundador de esta casa de estudios por su apoyo incondicional a la educación y superación de los jóvenes peruanos.

Al Señor Asesor Dr. Miguel Ángel Arias Alfaro, por haberme permitido llegar a cumplir mi meta, por el apoyo a fin de que la presente investigación haya seguido adelante.

Es propicia la ocasión para agradecer al Magister en Gestión Pública Carlos Avilez Meza, quien ha colaborado en la realización de esta tesis.

Finalmente, agradezco a docentes de la Universidad Continental que nos ha albergado y motivado todo este tiempo en sus magnas aulas y por haber impartido los conocimientos necesarios para la formación de un profesional.

La autora.

DEDICATORIA

Con mucha gratitud a mis queridos padres y hermanos, quienes día a día, motivan mi progreso personal y profesional.

Eveling.

ÍNDICE

PORTADA	1
AGRADECIMIENTO	2
DEDICATORIA	3
ÍNDICE	4
RESUMEN	6
ABSTRAC	7
INTRODUCCIÓN	8

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO

1.1 Planteamiento y formulación del problema	11
1.2 Objetivos	17
1.3 Justificación e importancia	17
1.4 Hipótesis y descripción de variables	20

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes del problema	29
2.2 Bases teóricas	41
2.3 Definición de términos básicos	52

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Método y alcance de la investigación	54
3.2 Diseño de la Investigación	55

3.3 Población y muestra	56
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	60

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Resultados del tratamiento y análisis de la información (tablas y figuras)	68
4.2 Prueba de hipótesis	83
4.3 Discusión de Resultados	96

CONCLUSIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS

- Anexo N° 1: Resolución de Inscripción de Plan de Tesis
- Anexo N° 2: Matriz de Consistencia
- Anexo N° 3: Matriz de Operacionalización
- Anexo N° 4: Solicitud de Autorización
- Anexo N° 5: Autorización
- Anexo N° 06: Solicitud de Autorización para aplicación de entrevistas.
- Anexo N° 07: Solicitud de copias de las Actas de Participación Ciudadana realizada en año 2016
- Anexo N° 08: Instrumentos
- Anexo N° 09: Cuadros de Confiabilidad de Instrumentos
- Anexo N° 10: Evidencias fotográficas

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 01: Distribución de Frecuencias de Participación Ciudadana	70
Cuadro N° 02: Distribución de frecuencias en la dimensión: Participación Individual	71
Cuadro N° 03: Distribución de frecuencias en la Dimensión: Participación Colectiva	72
Cuadro N° 04: Distribución de frecuencias de la variable Gestión Publica	74
Cuadro N° 05: Distribución de frecuencias en la dimensión: Gestión Política	75
Cuadro N° 06: Distribución de frecuencias en la dimensión: Gestión Administrativa	76
Cuadro N° 07: Distribución de frecuencias en la dimensión: Gestión Territorial	77
Cuadro N° 08: Matriz de Correlación entre Participación Ciudadana y Gestión Pública	85
Cuadro N° 09: Coeficiente de Correlación Participación Ciudadana y Gestión Política	88
Cuadro N°10: Coeficiente de correlación Participación Ciudadana y Gestión Administra	91
Cuadro N° 11: Coeficiente de correlación Participación Ciudadana y Gestión Territorial	94

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 01: Niveles de Participación Ciudadana	70
Gráfico N° 02: Inteligencia Emocional, Dimensión: Participación Individual	72
Gráfico N° 03: Inteligencia Emocional, Dimensión: Participación Colectiva	73
Gráfico N° 04: Niveles de Gestión Pública	74
Gráfico N° 05: Distribución de Frecuencias en la Dimensión: Gestión Política	75
Gráfico N° 06: Distribución de frecuencias en la Dimensión: Gestión Administrativa	76
Gráfico N° 07: Distribución de frecuencias en la dimensión: gestión Territorial	77

RESUMEN

La presente investigación responde a la siguiente interrogante fundamental: ¿De qué manera la Participación Ciudadana se relaciona con la Gestión Pública, para los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Sapallanga en el año 2016?, siendo el objeto: determinar la relación existente entre la Participación Ciudadana y Gestión Pública, para los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Sapallanga en el año 2016. En el que la hipótesis formulada fue: existe una relación directa y significativa entre la Participación Ciudadana y la Gestión Pública, para los funcionarios y servidores de la Municipalidad Distrital de Sapallanga en el año 2016.

La investigación, pertenece a la investigación básica y como métodos se utilizó el método científico descriptivo, con un diseño descriptivo – correlacional, con una población de 79 funcionarios y servidores de la Municipalidad Distrital de Sapallanga y muestra de 67 funcionarios y servidores de la Municipalidad Distrital de Sapallanga – 2016.

Finalmente se concluye que existe una relación positiva entre participación ciudadana y Gestión Pública para los funcionarios y servidores de la Municipalidad Distrital de Sapallanga – 2016, asimismo se ha determinado que en los casos específicos también se demuestra que existe una relación directa y significativa entre las variables y las dimensiones, estableciéndose que a una mejor Participación Ciudadana, existe lógicamente una mejor Gestión Pública en la Municipalidad Distrital de Sapallanga.

Palabras claves: Participación Ciudadana, Gestión Pública, individual, colectiva, administrativa, territorial y política.

ABSTRACT

This research answers the following question: What is the relationship of How citizen participation is related to Public Management at officials and public servants of the District Municipality of Sapallanga in 2016? Send The objective was: To determine the relationship between citizen participation and Public Management at officials and public servants of the District Municipality of Sapallanga in 2016. The general hypothesis was formulated: There is a direct and significant relationship between citizen participation and Governance in officials and public servants of the District Municipality of Sapallanga in 2016.

The research, part of the basic research and as scientific methods and descriptive method was used, with a descriptive design - correlational, for sample 67 officials and servants of the District Municipality of Sapallanga was taken - 2016.

Finally, we conclude that with a significance correlation positive relationship between Citizenship and Public Management at the officers and servants of the Municipality District of Sapallanga - 2016. It has also been determined that in specific cases, also shows that there is a direct and significant correlation between the variables and the size and dimensions, establishing that a better citizen participation, there is obviously a better Public Management in District Municipality of Sapallanga.

Keywords: Citizen Participation, public, individual, collective, administrative, territorial and political management.

INTRODUCCIÓN

Dentro del desarrollo de la presente investigación, comprende la importancia en que los ciudadanos, es decir, la sociedad civil en su conjunto puede tomar parte de las decisiones públicas, o incidir en las mismas, buscando que dichas decisiones representen sus intereses, ya sea de ellos como particulares o como un grupo social, dentro de ello la gestión pública motivo de la presente investigación.

Motivo por el cual se plantea determinar la relación existente entre la participación ciudadana y Gestión Pública, para los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Sapallanga en el año 2016; planteando como hipótesis general: existe una relación directa y significativa entre la Participación Ciudadana y la Gestión Pública, para los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Sapallanga en el año 2016. Toda vez que, en la actualidad, los retrasos y resistencias vinculados a los procesos de participación ciudadana en la gestión pública, tienen dificultades de manera sistemática en la participación ciudadana y la gestión pública, comenzando desde el concepto que tienen los ciudadanos, sobre las participaciones individuales, colectivas, pasivas y activas en los revocatoria o remoción de autoridades, demanda de rendición de cuentas, presupuestos participativos, etc., hasta la poca claridad que tienen los funcionarios y servidores públicos respecto a la participación ciudadana como mecanismo de trabajo para una eficiente gestión pública.

Permitiendo conocer y tener conocimientos sobre participación ciudadana y gestión pública, por consiguiente, la relación existente entre la participación ciudadana y gestión pública en los funcionarios y servidores de la Municipalidad Distrital de Sapallanga - 2016, dentro de ello la gestión política, gestión administrativa, gestión territorial, frente a la relación con la participación ciudadana individual y colectiva.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO

1.1 PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA. –

1.1.1. Planteamiento de Problema. –

A Nivel Internacional: De manera simple y clara la revista Scripta Nova (2005) explica que la participación ciudadana es el poder local, que presupone la distribución de poder entre los integrantes de una comunidad, pero implica un problema político tanto por la sociedad como por el Estado puesto que tienen objetivos contrapuestos en lo que respecta al poder. Luna (2010) plantea que “El problema central de la participación ciudadana en la gestión pública es que, todas las disposiciones están cifradas sobre la base de procesos de consulta y no con capacidad resolutive lo que hace que se elimine la participación ciudadana en la toma de decisiones” (p.56). Ursino (2007) argumenta que “La democracia es solo ilustrativa, todos acuden a las urnas festejando que viven en democracia, votando en la mayoría de los casos por candidatos, pero no por propuestas políticas, incluso las mismas se diseñan con el transcurso del tiempo; lo que implica que no hay prácticas ciudadanas y democráticas internalizadas en la sociedad” (p.36). Por ello es que la sociedad civil

debe destacar como actor importante en cooperación y participación con el Estado, y no que el rol de Estado y expertos sea el más importante y distribuidor.

Tradicionalmente se comprende, que ser un ciudadano o miembro de una comunidad política es una condición de ciudadanía, lo que conlleva una lista de derechos, pero también deberes que cumplir; por ende, la ciudadanía se debe definir como aquel derecho de participar en comunidad a través de la acción auto regulada, inclusiva, pacífica y responsable con el objetivo de mejorar el bienestar público. Para que la política pública funcione adecuadamente a las necesidades de la población se requiere la existencia de mecanismos para prevenir, detectar, sancionar y erradicar la corrupción. Por lo que estos tres autores concuerdan en que se debería instalar mecanismos para incitar la participación de la sociedad civil y asegurar el acceso a la Información Pública.

La Red Interamericana para la democracia que elaboro el “Índice de Participación ciudadana en América Latina – 2005”, relaciona las reacciones del Estado en atención a las necesidades de los sectores más marginados, legitimando de alguna forma la representación colectiva, surgiendo nuevas formas de participación ciudadana entre ellos los fenómenos piqueteros, grupos sindicalistas y manifestaciones callejeras demandando y reclamando. Para Lacruz (2008) existe la necesidad de generar un enfoque distinto en la relación entre sociedad y Estado con una visión integral de lo político, económico y social.

A Nivel Nacional: Los problemas o conflictos sociales que han surgido son debido a la inadecuada participación ciudadana en asuntos públicos, respecto a ello Niemeyer (2006) afirma que “La participación ciudadana en los procesos democráticos en América Latina, es la respuesta a los escasos avances en el

desarrollo humano de la población y la corrupción existente en los sistemas gubernamentales” (p. 34). Por ello la descentralización como plantea López (Grupo Propuesta, 2004 c) “Es una forma sustantiva del Estado que comprende el traslado de atribuciones y responsabilidades del gobierno nacional, a los gobiernos subnacionales constituidos, para favorecer el desarrollo territorial, donde la descentralización y participación ciudadana resultan consustanciales” (p. 29).

Por lo que, la participación ciudadana implica que un gobierno democrático tenga como prioridad a su población; brindando, escuchando y respetando el espacio legalmente ganado por la sociedad civil y de esta manera responda a las necesidades de desarrollo humano y social. Tanto la participación como la democracia son los ejes principales para el funcionamiento de los procesos participativos. “Durante los últimos años, Perú pasó de un gobierno centralista y autoritario presidido por Alberto Fujimori Fujimori, a un gobierno de transición de Valentín Paniagua. Ya en el gobierno de Alejandro Toledo, se publicó en Julio de 2002 la Ley de Bases de Descentralización con otros instrumentos legales permitiendo la elección de autoridades regionales y locales” (Grupo Propuesta, 2003, pg. 10). Otorgándose apertura legal a la participación ciudadana, como actor activo en las decisiones y soluciones a los diversos problemas que se dan dentro de una localidad.

A Nivel Regional: Se debería aprovechar la democracia y desarrollo en razón a que, estos dos aspectos son inseparables de una misma realidad y concepto, por ello tienen que ser estudiados de manera conjunta. Por tal efecto la democracia sin desarrollo sería frágil y el desarrollo sin democracia sería limitado. El pueblo debe de que expresar sus necesidades y actuar a través de los procesos democráticos, lograr así el desarrollo cultural, social, económico y ambiental. Pudiendo convertirse en agente de su propio desarrollo, sin embargo, esto se dará solo si el funcionario y

servidor público se internaliza que, la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas es un sistema importante para el desarrollo del Estado.

Situación Problemática: En la Constitución Política del Perú de 1993 se regula el derecho y el deber de los vecinos de participar en el gobierno municipal de su jurisdicción, y como se refiere en párrafos precedentes, a partir del gobierno de Alejandro Toledo Manrique, se regula la Ley de Bases de Descentralización con otros instrumentos legales, reconociendo y permitiendo la elección de autoridades regionales y locales, en consecuencia se dio la apertura legal a la participación ciudadana, como actor activo en las decisiones y soluciones a los diversos problemas que se dan dentro de una localidad, por lo que los ciudadanos del Estado Peruano (la sociedad civil), tienen el derecho y el deber de participar individual, colectiva, pasiva y activamente en los revocatoria o remoción de autoridades, demanda de rendición de cuentas, presupuestos participativos, etc.; sin embargo este reconocimiento solo se ha convertido en aquella facultad que tiene el ciudadano para ejecutar un acto con determinada conducta o abstenerse de ella (un mero derecho), lo que significa, que la sociedad civil no considera tener la obligación de realizar una eficiente y responsable participación ciudadana individual y/o colectiva, con la excepción del proceso democrático del sufragio, un proceso en el que la sociedad civil otorga legitimidad a sus representantes, a fin de que estos realicen una correcta y eficiente administración de los recursos del Estado, con el objetivo de satisfacer las necesidades de la ciudadanía, y esto solo se realizara de manera eficiente con la participación ciudadana, lo que convierte en una responsabilidad y obligación de los Funcionarios y servidores públicos (bajo sanción administrativa) promover e incentivar la participación ciudadana individual y/o colectiva, y con esto incluir a los

ciudadanos en la toma de decisiones públicas, fiscalizar actuación del gobierno entre otras cosas.

Toda vez que, en la actualidad se están originando constantes casos de corrupción, esto en razón a, que tanto funcionarios como servidores públicos no tienen claro la importancia de la participación ciudadana en la gestión pública que desarrollan, por lo que es necesario, trabajar en que, promover la participación ciudadana sea una obligación y responsabilidad de los funcionarios y servidores públicos, a fin restituir a los desfavorecidos, uno de los Derechos humanos básicos que con frecuencia les han sido transgredidos de manera silenciosa. Toda vez que la política peruana se ha caracterizado por la exclusión de la población, por su nula transparencia.

En el actual contexto las comunidades de que poseen escasos recursos (pobres) conservan los elementos constituyentes del capital social como: cultura, tradiciones, valores compartidos, sabiduría acumulada, solidaridad, comportamiento recíproco; por ende, la participación se halla en la naturaleza misma del ser humano, sin embargo, su nivel de información y conocimiento es bajo, lo que se convierte en una participación aun pasiva y solamente receptiva.

Ante dicha realidad centrémonos en la localidad del Distrito de Sapallanga, un distrito casi olvidado por sus autoridades, lo que se ve reflejado en sus infraestructuras, pistas, veredas, transporte, tránsito, etc., (panorama de la realidad - 2016), hechos de los que no es responsable la sociedad civil, si no aquellos funcionarios y servidores elegidos por la sociedad civil, por lo que los procesos de participación ciudadana han encontrado dificultades y resistencias en la población, en sus organizaciones y en el municipio distrital. Los informes internos de vigilancia

ciudadana, participación ciudadana y presupuestos participativos, muestran la lentitud en formar una organización y en definir los objetivos de vigilancia, participación ciudadana, presupuesto participativos, entre otros. Por tanto, resulta fundamental investigar qué relación existe (cuan internalizados están) entre la participación ciudadana y la gestión pública para los funcionarios y servidores públicos de dicha municipalidad, a fin de conocer cuánto se promueve e incentiva la participación ciudadana, en la que, la sociedad civil de sus aportes y/o críticas, a fin desarrollar una gestión pública eficiente (construir una base firme e importante en la toma de decisiones públicas), y esto se dará siempre en cuando los funcionarios y servidores públicos a nivel distrital, provincial, regional e incluso nacional, tienen claro el significado de que una eficiente participación ciudadana es imprescindible para una eficiente gestión pública.

1.1.2 Formulación del Problema. –

a) Problema General:

¿Qué relación existe entre la Participación Ciudadana y la Gestión Pública, en la Municipalidad Distrital de Sapallanga en el año 2016?

b) Problemas específicos:

1. ¿Qué relación que existe entre la participación ciudadana y la Gestión Política, para los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Sapallanga en el año 2016?

2. ¿Qué relación que existe entre la participación ciudadana y la Gestión Administrativa, para los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Sapallanga en el año 2016?

3. ¿Qué relación que existe entre la participación ciudadana y la Gestión Territorial, para los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Sapallanga en el año 2016?

1.2 OBJETIVOS. –

a) Objetivo General:

Determinar la relación que existe entre la Participación Ciudadana y la Gestión Pública, en la Municipalidad Distrital de Sapallanga en el año 2016.

b) Objetivos Específicos:

1. Determinar la relación que existe entre participación ciudadana y Gestión Política, para los Funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Sapallanga en el año 2016.
2. Determinar la relación que existe entre participación ciudadana y Gestión Administrativa, para los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad de Sapallanga en el año 2016.
3. Determinar la relación que existe entre participación ciudadana y Gestión Territorial, para los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Sapallanga en el año 2016.

1.3 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA. –

1.3.1 Justificación Legal:

Se considera los siguientes cuerpos de leyes. -

1. La Declaración Universal de Derechos Humanos: establece que toda persona tiene derecho a participar en el gobierno del país directamente o por medio de representantes libremente elegidos.
2. Constitución Política del Perú de 1993. Prescribe en el Capítulo III de los Derechos Políticos y de los Deberes:
 - Artículo N° 30 Ciudadanía: son ciudadanos los peruanos mayores de dieciocho años. Para el ejercicio de la ciudadanía se requiere la inscripción electoral.
 - Artículo N° 31 Derechos y Deberes Políticos de los Ciudadanos: los ciudadanos tienen derecho a participar en los asuntos públicos mediante referéndum; iniciativa legislativa; remoción o revocación de autoridades y demanda de rendición de cuentas. Tienen también el derecho de ser elegidos y de elegir libremente a sus representantes, de acuerdo a las condiciones y procedimientos determinados por ley orgánica.

Es derecho y deber de los vecinos participar en el gobierno municipal de su jurisdicción. La ley norma y promueve los mecanismos directos e indirectos de su participación.

Tienen derecho al voto los ciudadanos con goce de su capacidad civil.

El voto es personal, igual, libre, secreto y obligatorio hasta los setenta años.

Es facultativo después de esa edad.

La ley establece los mecanismos para garantizar la neutralidad estatal durante los procesos electorales y de participación ciudadana.

Es nulo y punible todo acto que prohíba o limite al ciudadano el ejercicio de sus derechos.

3. Ley General de Procedimientos Administrativo N° 27444 modificada actualmente con el Decreto Legislativo N° 1272, preceptos legales que son de aplicación para todas las entidades de la Administración Pública. Teniendo por finalidad establecer el régimen jurídico aplicable para que la actuación de la Administración Pública sirva de protección general, garantizando los derechos e intereses de los administrativos y con sujeción al ordenamiento constitucional y jurídico en general.
4. Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadana N° 26300 modificada actualmente por la Ley N° 30315: Regula el ejercicio de los derechos de participación y control ciudadano de conformidad con la Constitución Política de Perú de 1993.

1.3.2 Justificación Teórica:

La información recopilada y procesada servirá de sustento para estas y otras investigaciones similares, ya que enriquecen el marco teórico y/o cuerpo de conocimientos del tema en mención; la relación que existe entre la participación ciudadana y gestión pública para los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Sapallanga, dentro de ello la Gestión Política, Gestión Administrativa y Gestión Territorial; frente a la relación con la participación ciudadana individual y colectiva. Asimismo, cabe recalcar que en el Departamento de Junín existen muy pocas investigaciones respecto a la relación que existe entre la participación ciudadana y la gestión pública y peor aún no existe ninguna investigación específicamente en cuanto se trata de la Municipalidad Distrital de Sapallanga. En tal sentido la presente investigación se realiza para contribuir el avance de los conocimientos sobre la problemática en mención.

1.3.3 Justificación Metodológica:

En la presente investigación el instrumento diseñado ha servido para recopilar la información y asimismo para analizar los datos, los mismos que han sido guiado y orientado en todo momento por el método científico, por lo que ha permitido determinar la relación que existe entre la Participación Ciudadana y la Gestión Pública en los funcionarios y servidores de la Municipalidad Distrital de Sapallanga en el año 2016. Por ello metodológicamente dio un aporte a diseñar, construir y validar instrumentos de recolección de datos, asimismo permitió plantear mecanismos a fin de promover la participación ciudadana, para que la gestión pública se desarrolle de manera eficaz y eficiente.

1.3.4 Justificación Social:

El tema de Investigación se justifica socialmente en la medida que en la actualidad el Derecho de todo ciudadano de participar en la Gestión Pública se encuentra olvidada, nuestros representantes realizan acciones u omiten según creen conveniente sin dejar que el ciudadano pueda intervenir en dichas decisiones, por ello los resultados obtenidos de la presente investigación serán muy importantes para mejorar la interrelación entre la participación ciudadana y gestión pública específicamente en la Municipalidad Distrital de Sapallanga en el año 2016, considerando la gestión política, administrativa y territorial. El trabajo es trascendente ya que va a beneficiar a la población, en razón de que, permitirá conocer el rol trascendente que tienen los funcionarios y servidores públicos del gobierno nacional, regional y local.

1.4 HIPÓTESIS Y DESCRIPCIÓN DE VARIABLES. –

1.4.1 HIPÓTESIS. –

En respuesta a las preguntas de investigación planteadas, la tesis contemplará las siguientes hipótesis:

a) Hipótesis general:

Existe una relación directa y significativa entre la Participación Ciudadana y la Gestión Pública en Municipalidad Distrital de Sapallanga en el año 2016, en virtud de que, los funcionarios y servidores públicos que representan a la referida Municipalidad son, quienes tienen la responsabilidad de que exista una estrecha relación entre la Participación Ciudadana y la Gestión Pública.

b) Hipótesis Específicas:

1. Existe una relación directa y significativa entre la Participación Ciudadana y la Gestión Política, para los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Sapallanga en el año 2016.
2. Existe una relación directa y significativa entre la Participación Ciudadana y la Gestión Administrativa, para los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Sapallanga en el año 2016.
3. Existe una relación directa y significativa entre la Participación Ciudadana y la Gestión Territorial, para los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Sapallanga en el año 2016.

1.4.2 DESCRIPCIÓN DE VARIABLES. –

Primero vamos a ver que son las variables de estudio según Hernández, Fernández y Baptista (2010) **variable** “es una palabra que representa a aquello que varía o que está sujeto a algún tipo de cambio. Se trata de algo que se caracteriza por ser **inestable, inconstante y mudable**. En otras palabras, una variable es un **símbolo** que permite identificar a un elemento no especificado dentro de un determinado grupo”.

En la presente investigación las variables son:

- VARIABLE N° 01 – *INDEPENDIENTE*: Participación Ciudadana, (varía en participación individual y participación colectiva; convirtiéndose estas en sus dimensiones).
- VARIABLE N° 02 – *INDEPENDIENTE*: Gestión Pública (varía en gestión política, gestión territorial y gestión administrativa; convirtiéndose estas en sus dimensiones).

Las variables independientes pueden ser manipuladas por el investigador, por lo que es una investigación con método descriptiva correlacional, indicada a determinar el grado de relación y semejanza que puede existir entre dos o más variables, toda vez que no se pretende establecer una explicación de causa – efecto de lo ocurrido, solo aporta indicios sobre posibles causas de un acontecimiento. (INTER, 2012, p. 01)

a) Variable 1 (independiente):

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Walzer (1996) define a la participación Ciudadana:

Conjunto de sistemas o mecanismos por medio de los cuales los ciudadanos, es decir, la sociedad civil en su conjunto, pueden tomar parte de las decisiones públicas. Desarrollo la concepción de la Ciudadanía como la vida de individuo en una esfera de influencia, el ciudadano tiene una cierta concepción de su capacidad de “tomar parte en la dirección de la sociedad. (p.23)

La participación ciudadana es un derecho esencial, en lo que a asuntos públicos se refiere, un derecho reconocido no solo nacional sino también internacionalmente (tratados y pactos internacionales), por lo que las normas nacionales regulan y reconocen que, “toda persona tiene el derecho a participar en los asuntos públicos del país”. Asimismo, las normas internacionales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH, 1945) regula que, “toda persona tiene derecho a participar en el gobierno del país directamente o por medio de representantes libremente elegidos”,

a.1. Dimensión individual. -

La revista del Grupo Propuesta (2003 b) ha definido la participación:

Como la capacidad política y jurídica de la ciudadanía de intervenir individual y colectivamente, directamente o a través de sus representantes legítimos y a través de diferentes modalidades en los procesos de gestión del desarrollo local y de la municipalidad, especialmente aquellos que afectan las condiciones de vida materiales, sociales, políticas, económicas, y culturales de la población. (p.2)

En la dimensión individual el concepto de ciudadanía incluye un rol en la vida pública con implicancias en lo político y social. Por lo que no solamente el ciudadano debe ser aquel elector que expresa su opinión en el proceso electoral, toda vez que la participación va mucho más allá. Por ejemplo, los

niveles de participación en la toma de decisiones, si existen o no consejos consultivos, quiénes los conforman y qué responsabilidades asumen, etc.

a.2. Dimensión Colectiva

Esta dimensión es “El mayor desafío hoy para la sociedad civil organizada es el de garantizar que la democracia sea realmente participativa, es decir una democracia que afirme valores y práctica en la línea de una profundización de la justicia social, de la libertad, de la accesibilidad, del fortalecimiento de las organizaciones sociales y políticas, de la redistribución de oportunidades en el acceso a la representación política y de la construcción de relaciones de poder más simétricas e igualitarias” (Walzer, 1996, p. 45).

Henríquez (2005) señala que: “La participación no resuelve por sí misma los complejos problemas de construcción institucional de la democracia, o aquéllos referidos a la necesaria reforma del Estado, pero son parte de ella y por lo tanto hay que valorarla y analizarla sin autocomplacencia” (p. 2). Como aquella necesidad de la participación ciudadana para facilitar consensos en la sociedad.

b) Variable 2 (independiente):

GESTIÓN PÚBLICA: El termino gestión pública hace referencia “conjunto de actividades conducentes a obtener bienes o productos públicos que engloban tanto las desarrolladas por la dirección como por los distintos niveles administrativos” (Olias 2001, p. 3).

El ámbito específico en el cual se realiza la gestión pública es el de las administraciones públicas, de cualquier nivel territorial de actuación. Sin embargo, esta no se define ni conceptual ni académicamente, hasta los inicios de los 80, momento en el cual GUNN (1996; p. 41-55), citando a PERRY y KRAEMER (1983; p. X), la describe como “una nueva aproximación que ha crecido de forma natural a partir de la debilidad de otras filosofías educativas dominantes. La gestión pública es la fusión de la orientación normativa de la administración pública tradicional y de la orientación instrumental de la gestión en sentido genérico”

Más recientemente, y por el incremento de las responsabilidades políticas y administrativas de los niveles locales de gobierno, existen diferentes propuestas de dimensiones de la gestión pública. La más sintetizada y de mejor entendimiento es la que plantea tres: la política, la administrativa, y la territorial.

b.1. Dimensión Política. -

En esta dimensión la gestión pública deviene en sus orígenes de las orientaciones de la Teoría de la Organización y de la Nueva Gestión Pública, dentro del marco de la Ciencia Política.

Algunas acciones concretas serán la administración del personal, desde el punto de vista laboral, la gestión de los servicios ha de tener como finalidad unos objetivos políticos, más allá de una lógica de mercado maximizadora de beneficios económicos en relación con la asignación de recursos en el ámbito público tendríamos que dicha atribución a las políticas públicas o a diferentes servicios públicos se realiza a partir del criterio político.

El primero de ellos tiene que ver con el modelo de gobierno local, en el cual se inserta el sistema político local. Alba (1997) sitúa bien el debate al considerar como rasgos esenciales del gobierno local los siguientes: “En primer lugar, opera en un área geográfica limitada dentro de una nación. En segundo lugar, funciona con sus propios recursos y finalmente, disfruta de una cierta autonomía que deberá incluir necesariamente competencias fiscales, con mecanismos de selección de líderes por medio de elecciones periódicas” (p. 17)

b.2. Dimensión Administrativa

En esta dimensión se incluyen acciones y estrategias de conducción de los recursos humanos, materiales, económicos, procesos técnicos, de tiempo, de seguridad e higiene, y control de la información relacionada a todos los funcionarios y servidores públicos de la municipalidad; como también, el cumplimiento de la normatividad y la supervisión de las funciones, con el único propósito de favorecer la relación con la participación ciudadana. La referida dimensión busca que los intereses individuales lleguen a un acuerdo, colectivos con los institucionales, a fin de que sea proporcional la toma de decisiones y conlleve a gestiones concretas para lograr objetivos institucionales.

Algunas acciones concretas serán la administración del personal de la institución, desde el punto de vista laboral, asignación de funciones evaluando su desempeño; el mantenimiento y conservación de los bienes ya sea muebles e inmuebles; organización de información y aspectos

documentarios de la institución; elaboración de presupuestos y todo el manejo contable - financiero entre otros.

El sistema administrativo local, según Baena (2000) estaría: “Integrado por el conocimiento de las organizaciones públicas, sus sistemas de articulación y el personal que forma parte de ellos; y toma forma a través de la estructura administrativa” (p. 26), el cual también Ballart y Ramió (2000) definen como: “la disposición sistemática de las unidades que integran un Ayuntamiento o una municipalidad provincial, distrital según los criterios de jerarquía y especialización” (p. 314).

b.3. Dimensión Territorial

Esta dimensión se refiere al proceso fundamental del que hacer del gobierno, nacional, regional, provincial o distrital, los funcionarios y servidores que la conforman: la relación con la ciudadanía usuaria y participativa.

La organización territorial para Fao (2005) depende específicamente del “modelo de organización política y administrativa y así pueda ser centralizado o descentralizado, de tal forma que el lugar ocupado por los gobiernos y administraciones locales estará vinculado a decisiones políticas previas (constitucionales) sobre el papel que cada actor debe jugar en el conjunto del territorio” (p. 10).

Comprende también, “el escenario en el cual los funcionarios y servidores sometidos a reglas del juego conocidas elaboran su diseño municipal con los elementos que le son dados, esencialmente, extensión y población. Ambos conforman una realidad territorial única, que desborda las

previsiones uniformistas de determinados modelos de gobierno local de planta napoleónica, y que incide de forma directa en la formulación de las políticas y en la gestión de los servicios públicos locales; factores como la dispersión poblacional, las diferencias de densidad urbano rural en municipios complejos entre otras” (Demuca, 2009, p. 09).

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES	DIMENSIÓN	INDICADOR	ESCALA VALORATIVA	INSTRUMENTO
Variable 1: Participación Ciudadana Walzer (1996)	1.1. Individual	1.1.1 Promueve la participación ciudadana para la base de un desarrollo sostenible.	Escala de medición ordinal	Cuestionario de encuesta
		1.1.2 Promueve la participación y Gestión de las políticas públicas.		
		1.1.3 Incentiva la participación ciudadana en la toma de decisiones.		
	1.2. Colectiva	1.1.4 La democracia fortalece los mecanismos de participación.	Índice: 1. No cumple 2. Está en inicio 3. Está en proceso 4. Cumple satisfactoriamente - Respecto a preguntas abiertas	
		1.2.1 Se propiciara el incrementó de los índices de desarrollo.		
		1.2.2 Es parte importante del proceso de descentralización del Estado.		
1.2.3 La toma de decisiones requiere un sistema de control más concentrado.	Entrevista			
Variable 2: Gestión Publica Olias (2001)	2.1.Gestión Política	2.1.1 Mediante el presupuesto participativo se define una asignación equitativa.	Escala de medición ordinal	Cuestionario de Encuesta
		2.1.2 Insta a los gobiernos locales a ser más eficaces y eficientes.		
	2.2.Gestión Administrativa	2.2.1 Muestra espíritu de cooperación con los ciudadanos.	Índice: 1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre - Respecto a preguntas abiertas	
		2.2.2 Mantiene relaciones interpersonales de forma empática con los ciudadanos.		
		2.2.3 Mantiene confianza en los funcionarios y servidores		
	2.3.Gestión Territorial	2.3.1 Es un Estado centralizado o descentralizado.	- Respecto a preguntas abiertas	
2.3.2 Valora la estructura organizacional en el logro de los objetivos de gestión.	Entrevista			
2.3.2 Vinculado a decisiones políticas previas (constitucionales)				

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA. –

I.A Nivel Internacional:

- a) Ursino, (2007) realizó la investigación de “Participación Ciudadana y Democracia en la Gestión Pública: análisis del Plan estratégico del Municipio la Plata, Argentina”; en la Universidad Nacional de la Plata:
- Esta investigación plantea como ha evolucionado el sistema democrático como forma de gobierno desde sus inicios hasta la actualidad – haciendo énfasis en la situación latinoamericana – para analizar la vinculación que hay entre los conceptos de democracia y participación ciudadana.
 - Estudia el Plan Estratégico de La Plata del 2001 al 2010, que analiza si al momento de su elaboración posibilitaron formas efectivas de participación ciudadana en la comunidad en el escenario de igualdad de oportunidad para todos sus habitantes en razón a ser publicitada como una “nueva herramienta de gestión”, un contrato político entre las instituciones públicas y la sociedad civil.

Como un proceso de modernización del Estado y de rejuvenecimiento de gestión con el objetivo de presentar a la comunidad una manera de gestionar moderna, en donde todos los canales de comunicación entre el poder político y la sociedad civil tenían que ser sencillos y directos creando de esta manera instancias participativas características de la democracia directa.

- Plan estratégico que fracasó por ser usado con el único objetivo de ingresar a la política por quienes lo proclamaban, perdiendo una oportunidad importante de generar participación y de presentar a la comunidad un cambio en la gestión pública, sobre todo en un momento en donde tanto la globalización económica como política afecta a las identidades locales o regionales y donde también debido a las reiteradas crisis se han multiplicado y heterogenizado las demandas sociales.
- El solo hecho de haberse puesto en práctica, hubiera implicado la concertación social con una oportunidad democrática imperdible. En razón a ser ofrecida como una respuesta integrada y local que tenía como primera finalidad convocar a todos los actores sociales a actuar en conjunto y como segunda finalidad reconstruir identidades locales gestando proyectos colectivos a través de prácticas participativas que refuerzan el sistema democrático que se encuentra dañado pero que es constantemente elegido por la gran mayoría de los ciudadanos.

b) González, (2014) realizó la investigación de “Estrategia para el empoderamiento y Participación Ciudadana en el control de la Gestión Pública, Bárbula – Venezuela”; en la Universidad de Carabobo:

- Parte de la premisa que la participación ciudadana con el paso de los años ha generado derechos y obligaciones para los ciudadanos por lo que debe ser considerada como una forma de organización social que permite el desarrollo social de la localidad, pues representaría a gran escala la contribución del crecimiento económico y del bienestar social de la población. De tal manera vincular la participación ciudadana con el desarrollo implica, mejorar la calidad de las intervenciones de los administradores, así como capacitar a las comunidades tanto política como técnicamente, para que tengan acceso al aparato público y pueden concretar la participación en la elaboración de estudios técnicos, toma de decisiones, programas y proyectos en base a necesidades del municipio, elaborar mecanismos de control y evaluación, a fin de convertirse en verdaderos controladores sociales de la gestión pública.
- Por ello plantea como objetivo general proponer estrategia para el empoderamiento y participación ciudadana en el control de la gestión pública, porque se requiere de actores concretos que se expresan en personas, organizaciones, sectores organizados dentro de las comunidades, ciudadanos organizados para acciones comunes, compromisos colectivos. La ciudadanía en la actualidad asume el reto de incorporarse con su participación en la gestión pública, en consecuencia, no se puede permitir que los líderes que dirigen las organizaciones públicas del Estado lo hagan sin el constante monitoreo, seguimiento, control y evaluación de sus acciones por parte de los beneficiarios de su gestión.
- Es así, que la participación de la comunidad en decisiones fortalece la calidad de la democracia, porque motiva a los ciudadanos a un mayor interés y una mayor implicación en el proceso político, corrigiendo el distanciamiento entre

la clase motivada por los asuntos públicos, que sea capaz de articular públicamente sus preferencias, demandas y los argumentos necesarios para defenderla. La participación ciudadana es un término categórico para el poder ciudadano, convirtiéndose en la redistribución de poder lo cual permite que no haya ciudadanos excluidos de los procesos políticos creando la necesidad de crear y desarrollar instituciones ágiles que faciliten y fortalezcan los instrumentos la democracia.

- Elevando la conciencia ciudadana como titular de derecho – deber, corresponsable junto al Estado del desarrollo integral de la nación. De esta manera que, con el proceso de participación ciudadana, pueda mejorarse la capacidad de la gente, de sus organizaciones sociales y comunitarias, para actuar e incidir en la definición y articulación de demandas colectivas por medio de mecanismos como el control de gestión pública.
- Llegando a la conclusión de, la existencia de poca participación de ciudadanos y ciudadanas en los asuntos que le conciernen, razón por la cual no infieren en la búsqueda de soluciones a las problemáticas existentes, a pesar de contar con derechos (representantes rindan cuentas públicas) y obligaciones (responsabilidades sociales – participar solidariamente en la vida política, civil y comunitaria del país). Sin embargo, considera que no están capacitados para un mejor control en el uso de los recursos políticos, que permita alcanzar la transparencia de los actos de los ciudadanos y ciudadanas. Razón por la cual, la participación ciudadana supone una dinámica a través del cual los ciudadanos se involucran en forma consciente y voluntaria en todos los procesos que les atañen de manera directa o indirecta, motivando al empoderamiento y participación ciudadana en el control de la gestión pública.

c) Luna (2010) realizó la tesis doctoral de “Participación Ciudadana... De lo Consultivo lo Resolutivo, Bogotá Colombia”; en la Pontificia Universidad Javeriana:

- Uno de los problemas centrales de la participación ciudadana, se encuentra en el hecho de que todas las disposiciones están cifradas sobre la base de procesos de consulta, y no con capacidad resolutive, lo que diezma su incidencia en la toma de decisiones, por ende, en la coherencia entre necesidades y anhelos planteados por los ciudadanos y la respuesta de gobierno – gobernabilidad. Por ello debe enfocarse en el fortalecimiento y la profundización de la democracia participativa afianzándolo y extendiéndolo no solo en el escenario electoral sino también en los procesos públicos y sociales en los que se adopten decisiones y se concentren poderes que interesen a la comunidad por la influencia que pueden tener en la vida social y personal (unión fuerte y continua entre electores y elegidos).
- Al hablar de los procesos de participación de los ciudadanos, que están relacionados con el Estado, se habla de que: “El fin primordial de participar está ligado a influir en los procesos de toma de decisiones entendiendo que se vinculan los intereses de quien participa, así se habla de intervenir en la planificación, gestión y control del uso de recursos. El modelo consultivo acompaña las acciones participativas desde el inicio del debate por la participación ciudadana para la toma de decisiones de lo público y político, convirtiéndose en la forma a través del cual se ejerce los derechos y se cumple los deberes como ciudadano de una comunidad llegando a ser parte de, formar parte en y tomar parte de.
- El proceso de participación aparece como una de las herramientas básicas de operación, la consulta al ciudadano frente a una decisión a tomar, entendiendo que “cuando se trate de expresar frente a quien toma la decisión, opiniones que no obligan, se trata de una participación consultiva o asesora”. El diseño de una

política, la implementación del desarrollo local y regional, la ejecución de los recursos públicos entre otros aspectos; es el medio de la ejecución de esta herramienta en donde aparece el dilema de los alcances de la participación, es esta un ejercicio de consulta donde es muy claro su alcance o por el contrario tendrá un alcance resolutivo frente a la decisión final que se tomará; si bien la consulta representa una ganancia para el ciudadano, en términos de su proximidad con la administración de lo público, la vigencia del proceso se ve debatida en el plano real de la búsqueda de soluciones a las necesidades y expectativas de la comunidad.

- La intervención obligatoria (participación ciudadana) en la administración (gestión pública) implica una participación resolutiva, cumpliendo el proceso de convocar a los integrantes de la comunidad a que den su opinión, manifiesten su posición y hablen de sus necesidades convirtiéndose que en la toma de decisiones exista el poder del ciudadano.
- ¿Vale la pena desgastar la participación del ciudadano en procesos de consulta en los cuales puede opinar, pero no decidir?, ¿la transformación del entorno democrático puede encontrar respuestas posibles en la capacidad resolutiva –como obligante– de sus ciudadanos frente a aspectos que le atañen en torno a lo público?
- Lo que se trata de entender es como a pesar del tamaño de los grupos sociales la efectividad de la participación tiene mayor relación con el carácter consultivo, no resolutivo de los medios, canales y espacios de los que dispone el ciudadano para pronunciarse al respecto de asuntos comunes en el momento mismo de la toma de decisiones; tal vez la solución a este crucigrama, deba estar acompañada del denominado Relación Triangular en la que esos poderes sociales existentes, puedan interlocutar con los poderes económicos, industriales, laborales, etc., donde el

Estado haga las veces de facilitador y el ciudadano, por supuesto, de los intereses nacionales.

II.A Nivel Nacional:

a) Niemeyer, (2006) realizó la investigación de “Desarrollo de la participación Ciudadana en los procesos de Control Social de la Gestión Municipal en el Distrito de Comas, Lima – Perú”; en la Pontificia Universidad Católica Del Perú:

- La presente investigación tiene como objetivo principal la descripción del desarrollo de los procesos de participación ciudadana en la gestión municipal del Distrito de Comas, desde dos puntos de vista: desde los pobladores de organizaciones sociales que coordinan con los programas de participación ciudadana de ONGs y desde pobladores en general que participan en organizaciones sociales, funcionario y empleados municipales.
- Tanto los participantes de los focus groups (grupos de enfoque) y de las encuestas individuales expresaron su interés en los procesos participativos y están motivados a servir a su comunidad. Sin embargo, su nivel de información y conocimiento es bajo y como mencionaron algunos participantes, “tal vez porque son procesos nuevos, quieren saber de qué se trata y si puede ser una opción de desarrollo local”. Tienen muchos deseos de que los procesos puedan lograr sus objetivos en el fortalecimiento de la democracia y el desarrollo social del país y, por ende, de su distrito.
- Un factor común es la cantidad y calidad de personas que trabajan como voluntarios –ad honorem-, sin recibir sueldo una recompensa mayor. Están dispuestas a sacrificarse en función del bien común. Tienen el deseo y la posibilidad de servir como voluntarios en beneficio de la comunidad. Se

encuentran estas personas en las organizaciones sociales o de base: en las organizaciones vecinales, organizaciones de la juventud, de género; así como en las instituciones del municipio y en algunas instancias del gobierno central. Si de repente unos reciben un sueldo o propina por la labor que realizan, su dedicación al trabajo y su vocación de servicio está por encima de lo requerido para cumplir como empleado funcionario.

- En cuanto al tema de los valores los participantes expresaron su deseo de inculcar valores éticos en la gestión de sus organizaciones y en la gestión pública del gobierno municipal el gobierno central. Cuando la población vive estos valores, puede exigir que sus líderes, dirigentes y autoridades vivan de la misma manera.
- Se encontró que existe mucha expectativa en que los procesos de participación ciudadana pueden mejorar la sociedad y la convivencia en el distrito. Los participantes reconocen que los ciudadanos tienen ahora mayor responsabilidad en el ejercicio de sus deberes. Si ellos mismos cumplen, entonces pueden exigir que las autoridades locales y nacionales cumplan. La mayoría de los participantes del grupo de los pobladores en general de las organizaciones sociales tienen un bajo nivel de conocimiento de los procesos de participación ciudadana. Entienden algo de los términos, pero no se involucran en las actividades o acciones concretas en los procesos. Su participación aun es pasiva y solamente receptiva.
- El conocimiento de los participantes está en un nivel inicial, recién se está involucrando y manejando el lenguaje y significado de lo que es la participación ciudadana. Lo normativo es que sean dueños o sujetos de los procesos participativos. Ellos piensan que los mecanismos de participación están diseñados para que las decisiones sean adoptadas por las autoridades de arriba, sea el alcalde o el gobierno central. Sienten que el poder real está en manos de alcalde. Como

dijeron “tenemos voz, pero no tenemos voto”. Lo deseable y conveniente sería que los procesos de consenso y diálogo sean parte común de la cultura organizacional en el gobierno municipal.

- Los participantes de los focus groups (grupos de enfoque) y de las encuestas individuales que recibieron capacitaciones por la ONGs y/o el municipio muestran un mayor nivel de información sobre los procesos de participación ciudadana. Son personas activas en sus organizaciones y en los procesos de participación ciudadana. Otro factor común que se ha podido observar es el interés por el aprendizaje; son personas abiertas a nuevas experiencias y que continuamente están en búsqueda, no están contentos con el status quo y están buscando como mejorar su vida personal su vida familiar y su entorno; en síntesis, su calidad de vida.
 - A nivel general, los pobladores esperan mayor difusión y capacitación sobre los procesos participativos y la transparencia en la gestión municipal, quieren estar debidamente informados para asumir su rol con responsabilidad y conociendo sus deberes y derechos. Los procesos de participación ciudadana están evolucionando junto con las capacidades de los líderes y dirigentes de las organizaciones sociales. Las normas y reglamentos tendrían que ser modificados cada cierto tiempo para reflejar las habilidades y voluntad de la población.
- b) Castillo, (2004) realizó la investigación de “Reingeniería en la Gestión Municipal, Lima – Perú”; en la Universidad Mayor de San Marcos:
- La referida investigación se ha desarrollado utilizando la metodología de comparación de resultado de gestión en gobiernos locales con resultados

obtenidos por establecimientos del sector privado que han aplicado la reingeniería como instrumento de gestión eficiente y eficaz.

- La decisión política de poner en marcha el proceso de transformación más profunda de la administración del municipio tomada por la gestión municipal accionada por la Gestión Municipal de Rosario, Argentina, le ha permitido afrontar nuevos desafíos a finales del siglo pasado y en el presente siglo, transformándolo en un municipio moderno y eficiente convirtiéndose en un ejemplo para otras ciudades del Argentina y MERCOSUR.
 - La reingeniería en la gestión de los gobiernos locales permite optimizar la presentación de los servicios municipales en beneficio de los ciudadanos, racionalizados, procesos, integrando las diferentes áreas funcionales a través de los sistemas de información gerencial, estableciendo canales de comunicación directa con los vecinos. El modelo de gestión municipal democrática, propone un cambio en la dinámica del ámbito gobierno – gobernó, desde un sistema tradicional de democracia representativa, hacia una democracia participativa, que implica negociación, convergencia y cooperación de intereses y actores, como disidencia y confrontación de los mismos.
 - La planificación estrategia municipal, como instrumento de gestión moderna, permite realizar un análisis profundo y minucioso de los factores externos, reconociendo las oportunidades y amenazas, para enfrentar con éxito los retos que significa lograr óptimos resultados en beneficio de la comunidad.
- c) Carrasco, (2011) realizó la investigación de “El rol de la comunicación en los procesos de participación ciudadana a nivel local: El caso del distrito de Barranco, Lima – Perú”; en la Pontificia Universidad Católica del Perú:

- La referida tesis tiene por objetivo la identificación del rol de la comunicación en los procesos de participación ciudadana a nivel local, el cual se fundamenta en el análisis de cómo funcionaban espacios alternativos de participación creados por los vecinos, en comparación con los espacios de participación institucionalizados por ley, tomando como premisa que ambos eran escenarios de comunicación.
- Se plantea el estudio de que a pesar de que la ley peruana contempla una serie de instancias y procesos participativos en la planificación del desarrollo, muchas veces estos no son escenarios de diálogo, negociación de interés y toma de decisiones entre autoridades y ciudadanos. Esto se debe, por un lado, al recelo que tienen muchas decisiones ante la idea de ceder poder, que es una de las condiciones principales para el establecimiento de relaciones horizontales en un espacio participativo, donde los ciudadanos dialogan con interés heterogéneos y negocian con sus autoridades para tomar decisiones conjuntas.
- En términos de Sinesio López, la ciudadanía consiste en el ejercicio de derechos y deberes dentro de la comunidad política de la que no se siente parte y sin el cual no puede desarrollarse. Es un concepto que tiene múltiples dimensiones que trasciende lo legal y que se construye en el terreno social y político, para lo que requiere que los ciudadanos desarrollen ciertas capacidades, como de poder actuar y decidir libremente, así como tener la capacidad de participar en asuntos de interés público y disfrutar de la riqueza que se produce al interior de la sociedad (López 1997; p. 39-41, 118). En efecto la participación ciudadana no excluye el rol representativo de las autoridades, sino que enfatiza que la representación es un mandato que ha sido delegado para servir a la comunidad; al tratarse de un mandato, de un encargo que la ciudadanía le concede a través del voto, suprimiendo la relación jerárquica que coloca a la autoridad en un posición

superior frente a la ciudadanía y los ciudadanos se reconocen responsables de su mandato y la necesidad de su participación en los asuntos públicos. Por lo tanto, facilitar la participación ciudadana es, entonces, promover el interés de los ciudadanos en asuntos públicos de su ciudad, impulsarlos a que participen de las decisiones públicas, motivarlos a identificar los problemas que los afectan para crear soluciones conjuntas que les permita una mejor convivencia.

- Por ello la referida autora realiza un esquema de 05 pasos que deben de realizar gobernantes y gobernadores para poder lograr una participación eficaz llegando al empoderamiento de los actores involucrados: como primer paso **INFORMACIÓN**: El gobierno local debe de brinda información sobre los planes, estrategias y proyectos en ejecución; como segundo paso **CONSULTA** el gobierno local debe de convocar a la población para conocer su opinión en torno a ciertas decisiones de interés público contratando a un agente externo para que facilite el proceso de consulta y genere un informe con las principales recomendaciones recogidas es entonces donde la población dará a conocer su sentir y opinan con respecto al objeto de consulta; como tercer paso **PLANIFICACION CONSULTA** el gobierno local debe convocar a talleres de planificación sobre diversas temas de la ciudad, que son moderados por un facilitador externo a través de distintas metodologías participativas, pues de estos eventos se recogen algunas ideas para los documentos de planificación de la ciudad, asimismo se construiría colectivamente una visión de ciudad y sugiere algunas acciones para alcanzarla; como cuarto paso **TOMA DE DECISIONES** donde el gobierno local genera espacios de participación donde se toman decisiones de carácter vinculante para el desarrollo de la ciudad, la población llega a una serie de consensos, luego de la negociación de intereses heterogéneos

tanto la población como el gobierno local definen y empiezan a compartir responsabilidades y como quinto paso EMPODERAMIENTO donde el gobierno local mostrará apertura y disposición para canalizar las iniciativas ciudadanas, y la población tendrá la actitud positiva y presentará iniciativas propias, de esta manera participará del análisis de elaboración los planes de acción, de problemas potenciales de su ciudad, y es así que el gobierno local podrá recoger ideas para los documentos de planificación de la ciudad; 05 pasos donde la participación ciudadana contribuye en la gestión pública construyendo colectivamente una visión de ciudad.

2.2. BASES TEÓRICAS. –

I. Participación Ciudadana. -

a) Definición de Participación:

Aquel derecho de los ciudadanos, en sentido estricto, la sociedad civil en su conjunto, pueden tomar parte de las decisiones públicas, o incidir en las mismas, con el objetivo que dichas decisiones representen sus intereses, ya sea como particulares o como un grupo social.

El concepto de “participación ciudadana” tiene aún mucho que recorrer y madurar, tal como menciona el Informe realizado por el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo en el año 2016, un informe enriquecedor que realiza una evaluación de las democracias electorales y del continente de los grandísimos vacíos de una democracia participativa.

Ante dicha situación y con el objetivo de ayudar a fortalecer y consolidar una democracia de ciudadanos en los países de América Latina cita al Cándido Grzybowski (2009) sostiene que: “Afianzar la democracia... pasa necesaria e

indispensablemente por la sociedad civil, sobre todo por las posibilidades de volver visibles a los invisibles” (p. 62). Esto simplemente porque no puede existir derechos de ciudadanía si no son para todas y todos, por lo que derechos para algunos, por más numerosos que estos sean, no son derechos, son privilegios. Ciudadanía es expresión de una relación social que tiene como presupuesto a todos, sin excepción. ¿Cómo incluirse en la relación de ciudadanía? Tomando nuestra realidad de millones y millones que aún permanecen fuera del sistema, sin que su ciudadanía haya sido reconocida; se trata de ver cómo y en qué condiciones pueden transformarse en sujetos históricos, iniciado un proceso virtuoso de rupturas y de refundación social, económica, política y cultural, de modo democrático y sostenido.

Este autor concluye este planteamiento con un acierto esencial, que por sí solo coloca un enorme desafío a las democracias latinoamericanas en construcción. “Nunca está de más recordar –sostiene- que los grupos populares en situación de pobreza y desigualdad, casi en exclusión social, no son ontológicamente o necesariamente democráticos. Al igual que todos los sujetos sociales, estos necesitan tornarse democráticos con el proceso mismo por el cual se tornan sujetos”. Con corolario, puede afirmarse que los regímenes democráticos, para avanzar en su consolidación como tales, deben generar procesos de inclusión y favorecer la constitución de sujetos sociales y ofrecer garantías de cumplimiento de los derechos, particularmente los derechos sociales. Bajo estos conceptos, el principio de que “solo con más y mejor democracia las sociedades latinoamericanas podrán ser más igualitarias y desarrolladas” (Grzybowski, 2009, p. 70).

b) Definición de Participación Ciudadana:

Para recordar la definición inicial que se planteó, veamos algunas precisiones:

Niemeyer (2006) ha definido la participación ciudadana: “como la capacidad política y jurídica de la ciudadanía de intervenir individual y colectivamente, directamente o a través de diferentes modalidades en los procesos de gestión [del desarrollo local y] (sic) de la municipalidad, especialmente aquellos que afecten las condiciones de vida materiales, sociales, políticas, económicas y culturales de la población” (p. 40)

El concepto de ciudadanía incluye su rol en la vida pública con implicancias en lo político y social. No es solamente el ciudadano elector que expresa su opinión en el proceso electoral, va mucho más allá. Los siguientes autores expresan sus ideas en ese sentido:

Welzer (1996) desarrolló la concepción ciudadanía como “La vida del individuo en su esfera de influencia. El ciudadano tiene una cierta concepción de su capacidad de tomar parte en la dirección de la sociedad” (p. 23). Con su participación democrática, el ciudadano es un agente de cambio social y no puede ser excluido justamente de las “discusiones acerca de los límites de las esferas, sino también sobre el significado de los bienes distribuidos dentro de ellas” (p. 371). Los ciudadanos deben ser reocupados por la justicia y la desigualdad en la sociedad.

Por otro lado, Rawls (2009) describe la ciudadanía como “Personas iguales en el sentido de que todos se entienden poseedores, en el grado mínimo esencial, de las facultades morales necesarias para participar en la cooperación social durante una vida y para formar parte de la sociedad como ciudadanos iguales” (p. 44).

De igual manera hay que añadir la idea de Mouffe (1993) que incluye la “identidad política común de personas que podrían comprometerse [...] y que mantengan distintas participaciones concepciones del bien, pero que en la búsqueda de sus satisfacciones y en la promoción de sus acciones aceptan el sometimiento a las reglas que prescribe a república [...] unidos en su reconocimiento común de valores” (p. 101).

En la actualidad, la participación ciudadana está presentando cambios sociales mencionados en líneas precedentes. Los mecanismos participativos en una democracia representativa en definitiva producen mejores oportunidades y relaciones de poder. Rawls termina diciendo: “¿Difícil? Sí, mas no imposible”.

c) Dimensiones de la Participación Ciudadana:

La participación ciudadana para Walzer (1996,) es definido como “conjunto de sistemas o mecanismos por medio de los cuales los ciudadanos, es decir la sociedad civil en su conjunto, pueden tocar parte de las decisiones públicas, o incidir en las mismas, buscando que dichas decisiones representen sus intereses, ya sea de ellos como particulares o como un grupo social” (p.23).

La participación, por parte de la sociedad civil, en los asuntos públicos de nuestro país es un derecho fundamental, reconocido por los tratados y pactos internacionales suscritos por el Estado, los cuales establecen que toda persona tiene derecho a participar en los asuntos públicos de su país. La Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH, 1996), establece que, “Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno del país directamente o por medio de representantes libremente elegidos”

i. Dimensión Individual:

Grupo Propuesta (2003 b) ha definido la participación como “la capacidad política y jurídica de la ciudadanía de intervenir individual o colectivamente, directamente o a través de sus representantes legítimos y a través de diferentes modalidades en los procesos de gestión [del desarrollo local y] (sic) de la municipalidad, especialmente aquellos que afectan las condiciones de vida materiales, sociales, políticas, económicas y culturales de la población” (p. 2)

En la dimensión individual el concepto de Ciudadanía incluye su rol en la vida pública con implicancias en lo político y social. No es solamente el ciudadano elector que expresa su opinión en el proceso electoral, va mucho más allá. Por ejemplo, los niveles de participación en la toma de decisiones, si existen o no consejos consultivos, quiénes los conforman y que responsabilidades asumen, etc.

ii. Dimensión Colectiva:

Esta dimensión se refiere “al mayor desafío hoy para la sociedad civil organizada es el de garantizar que la democracia se realmente participativa, es decir una democracia que afirme valores y practica en la línea de una profundización de la justicia social, de la libertad, de la accesibilidad, del fortalecimiento de las organizaciones sociales y políticas, de la redistribución de oportunidades en el acceso a la representación política y de la construcción de relaciones de poder más simétricas e igualitarias” (Walzer, 1996, p. 45).

Henríquez (2005) señala la necesidad de la participación ciudadana para facilitar consensos en la sociedad, menciona que “La participación no

resuelve por si misma los complejos problemas de construcción institucional de la democracia, o aquellos referidos a la necesaria reforma del Estado, pero son parte de ella y por lo tanto hay que valorarla y analizarla sin autocomplacencia” (p. 2).

II. Gestión Pública:

a) Definiciones de Gestión:

Existen distintas maneras de concebir la gestión y tratar de definirla es retroceder a tiempos antecesores. Así encontramos en la republica de platón que la gestión es percibida como una acción autoritaria y, por otra parte, en la Política de Aristóteles, la gestión es vista como una acción democrática.

Sin embargo, la gestión, concebida como un conjunto de ideas más o menos estructuradas, es relativamente reciente. Sus precursores modernos se remontan a la primera mitad del siglo XX. Weber (1976) refiere que, para algunos, la gestión tiene que ver con los componentes de una organización, como se estructuran la articulación que hay entre ellos, los recursos y los objetos, otros ponen el énfasis en la interacción entre personas y hay también quienes identifican gestión como administración.

Más tarde, se genera la visión sistemática de la organización, en la cual esta es vista como un subsistema y cuyo punto central son las metas que constituyen las funciones de dicha organización en la sociedad (Parsons, Von Betalanfly, Luhman, 1978)

Recién, a partir de la segunda mitad del siglo XX se puede hablar propiamente de la gestión como campo disciplinario estructurado, distinguiéndose dentro de él

algunas corrientes, unas que emergen de la perspectiva de la experiencia y otras del pensamiento más teórico ligadas a los modelos de gestión (Bernard y Sloan, 1975).

DEFINICIONES DE GESTIÓN

Perspectiva Centrada en:	La Gestión se define como:
Movilización de Recursos	Capacidad de articular los recursos que se dispone y de esta manera lograr lo que se desea
Priorización de Procesos	Generación y mantención de recursos y procesos en una organización, para que ocurra lo que se ha decidido que ocurra.
Interacción de los Miembros	Capacidad de articular representaciones mentales de los miembros de una organización.
Comunicación	Es la capacidad de generar y mantener conversaciones para la acción.
Procesos que vinculan a la gestión pública	Un proceso de gestión pública en dirección orientación (gobierno) sobre una organización, para conseguir determinados fines, la adecuada relación entre estructura, estrategia, sistemas, estilo, capacidad, personas y objetivos superiores, tanto el interior como el entorno de la organización.

Fuente: Manual para directores UNESCO 2011

Estas diferencias incluyen temas como: la participación individual y colectiva, como un conjunto de sistemas o mecanismos por medio de los cuales los ciudadanos, es decir, la sociedad civil en su conjunto, pueden tomar parte de las decisiones públicas, o incidir en las mismas, buscando que dichas decisiones representen sus intereses, ya sea de ellos como particulares o como un grupo social. Esto es un elemento favorable para establecer una relación entre participación ciudadana y gestión.

b) Definición de Gestión Pública:

Para recordar la definición inicial que se planteó, veamos algunas precisiones:

La gestión pública según Canales (2002) “Gestión Pública es gestión con las limitaciones derivadas del carácter público del cometido. Ahora ya se ha establecido que es gestión y cuáles son las limitaciones inherentes al carácter público del cometido. Cuáles son abordables mediante investigación, cuáles son un parámetro dado y cuáles son mitigables por la gestión pública. Valga pues la definición de gestión pública como gestión con limitaciones derivadas del carácter público del cometido” (p. 26)

Baena (2005) y apuntadas por CANALES (2002), adquieren aquí su razón de ser, ya que, “las administraciones locales forman parte de su conjunto. Su especificidad respecto de las organizaciones privadas, extensión y fragmentación, contingencia e historicidad, interdependencia entre política y administración, se nos aparecen con solo nombrar algunas palabras como municipio, ayuntamiento, servicio municipal de gestión de residuos o aguas, distritos, parroquias, gobiernos locales democráticos, concejales, habilitados nacionales, etc.,” (p, 16-26).

Actualmente, así se podrán abordar modelos de gestión que se aplican a unidades que utilizan un régimen de producción de servicios locales, otros de provisión de estos servicios, algunas otros en régimen de cooperación a través de figuras asociativas locales; también los aplican instrumentos de gestión entre unidades administrativas estatales, autonómicas y locales.

c) Dimensiones de la Gestión Pública:

Recordemos que el concepto de gestión en las organizaciones públicas, o gestión pública, como sub enfoque de la Ciencia Política y de la Administración, es adaptada, desde los ámbitos privados a los públicos a lo largo de las tres últimas décadas, como una colección de actuaciones de mejora de la gestión, dando lugar a la gestión pública. Más recientemente, y por el incremento de las responsabilidades políticas y administrativas de los niveles de gobierno.

Esta distinción permite observar que, existen varias propuestas de dimensiones de la gestión pública. La más sintética y comprensiva es la que plantea tres: la política, la administrativa y la territorial.

i. Dimensión Política:

En esta dimensión la gestión pública deviene en sus orígenes de las orientaciones de la Teoría de la Organización y de la Nueva Gestión Pública, dentro del marco de la Ciencia Política.

Algunas acciones concretas serán la administración del personal, desde el punto de vista laboral, la gestión de los servicios ha de tener como finalidad unos objetivos políticos, más allá de una lógica de mercado maximizadora de beneficios económicos en relación con la asignación de recursos en el ámbito

público tendríamos que dicha atribución a las políticas públicas o a diferentes servicios públicos se realiza a partir del criterio político.

El primero de ellos tiene que ver con el modelo de gobierno local, en la cual se inserta el sistema político local, Alba (1997) sitúa bien el debate al considerar como rasgos esenciales del gobierno local los siguientes: “En primer lugar, opera en un área geográfica limitada dentro de una nación, En segundo lugar, funciona con mecanismos de selección de líderes por medio de elecciones periódicas y Finalmente, disfruta de una cierta autonomía que debería incluir necesariamente competencias fiscales, con mecanismos de selección de líderes por medio de elecciones periódicas (p. 17)

ii. Dimensión Administrativa:

En esta dimensión se incluyen acciones y estrategias de conducción de los recursos humanos, materiales, económicos y procesos técnicos, de tiempo, de seguridad e higiene y control de la información relacionada a todos los funcionarios y servidores públicos de la municipalidad, como también, el cumplimiento de la normatividad y a supervisión de las funciones, con el único propósito de favorecer la relación con la participación ciudadana. Esta dimensión busca en todo momento que los intereses individuales lleguen a un acuerdo y colectivos con los institucionales, de tal manera se facilite la toma de decisiones que conlleve a gestiones concretas para lograr los objetivos institucionales.

Algunas acciones concretas será la administración del personal, desde el punto de vista laboral, asignación de funciones y evaluación de su desempeño; el mantenimiento y conservación de los bienes ya sean muebles e inmuebles; organización de la información y aspectos documentarios de la

institución; elaboración de presupuestos y todo el manejo contable – financiero entre otros.

El sistema administrativo local, según Baena (2000) estaría integrado por el conocimiento de las organizaciones públicas, sus sistemas de articulación y el personal que forma parte de ellos; el cual forma a través de la estructura administrativa, definida por Ballart y Ramio (2000) como la “disposición sistemática de las unidades que integran un ayuntamiento o una municipalidad provincial, distrital según los criterios de jerarquía y especialización” (p. 314).

iii. Dimensión Territorial:

Esta dimensión se refiere al proceso fundamental del qué hacer de la Municipalidad distrital, los funcionarios y servidores que la conforman: la relación con la ciudadanía usuaria y participativa.

La organización territorial de un Estado centralizado o descentralizado depende directamente de su modelo de organización política y administrativa, de tal forma que el lugar ocupado por los gobiernos y las administraciones locales estará vinculado a decisiones políticas previas (constitucionales) sobre el papel que cada actor debe jugar en el conjunto del territorio.

Comprende también el campo en el cual los funcionarios y servidores sometidos a reglas del juego conocidas elaboran su diseño municipal con los elementos que le son dados, esencialmente, extensión y población. Ambos conforman una realidad territorial única, que desborda las previsiones uniformistas de determinados modelos de gobierno local de planta

napoleónica, y que incide de forma directa en la formulación de las políticas y en la gestión de los servicios públicos locales; factores como la dispersión poblacional, las diferencias de densidad urbano – rural en municipios complejos entre otras.

2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS. –

PARTICIPACIÓN: Un conjunto de sistemas o mecanismos por medio de los cuales los ciudadanos, es decir la sociedad civil en su conjunto, pueden tomar parte de las decisiones públicas.

CALIDAD: Podemos entender como un conjunto de propiedades que hacen de un producto o servicio, sean lo que dicen ser, sirvan para lo que dice servir y que sea el mejor en su clase comparado con otros de igual función o servicio, consiguiendo siempre los mismos resultados deseados.

CIUDADANIA: Población, la sociedad civil, en los asuntos públicos de nuestro país es un derecho fundamental.

DIRECCIÓN: Es una de las herramientas más efectivas de la ejecución, ya que se pone en la acción la voluntad de realizar algo.

GESTIÓN: La gestión es una disciplina reciente en la cual interactúan los planos de la teoría, de la política y de la práctica y es dirigida por funcionarios y servidores.

INSTITUCIÓN: Nacen de la consolidación de las organizaciones sociales, las cuales surgen al existir una o varias necesidades humanas que se convierten en una meta u objetivo, para alcanzar un beneficio mayor en una comunidad o un grupo social determinado.

CAPITULO III

METODOLOGÍA

3.1 MÉTODO Y ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN. –

3.1.1. Método:

Como indica Oseda (2008) el método científico, es un “proceso en el que los investigadores hacen observaciones a las inducciones, formulando hipótesis, y a partir de éstas realizan las deducciones y extraen las consecuencias lógicas” (p. 82).

En la presente investigación general se tiene al método científico desde cuando se identificó el problema de investigación a abordar, luego para la formulación del problema, búsqueda del marco teórico, la formulación de hipótesis, el diseño de instrumentos de investigación y la prueba de hipótesis. Para la redacción del informe final de tesis también se hizo uso del método científico.

Asimismo, el método específico que se utilizó es el método descriptivo de encuestas ya que a través del método descriptivo se estudió las variables en su estado actual, en su forma natural, como también se tomó en cuenta procedimientos

de observación indirecta tales como la aplicación de cuestionarios para medir y evaluar las variables motivo de estudio, a través de la encuesta se acopio información acerca de las variables mencionadas.

3.1.2. Tipo:

Según Oseda (2008):

El tipo de estudio de la presente investigación es el tipo básica, porque no persigue una utilización inmediata para los conocimientos obtenidos, sino que busca acrecentar los acontecimientos teóricos para el progreso de una ciencia, sin interesarse directamente en sus posibles aplicaciones o consecuencias prácticas. (p. 117)

3.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN. –

El diseño utilizado es no experimental o de ex post facto, según Oseda, (2008):

Son aquellos diseños donde las variables independientes no son manipuladas deliberadamente. Con estos diseños se hacen investigaciones donde los sujetos, los fenómenos y los procesos se estudian tal como se dan y por lo tanto sólo se pueden saber que algo es causa de algo, si esto es observable después que sucedió, por lo que se denomina ex post facto (después que aconteció). (p. 82)

Por lo que después de analizarlos se ha procedido a proporcionar soluciones, a nivel comunidades, institucional y las recomendaciones respectivas.

Según Gonzales, Oseda, Ramírez, y Gave (2015):

Es el diseño más utilizado en las ciencias sociales, está relacionado entre el grado de relación existente entre dos o más variables de interés en una misma muestra de estudio o evento observado. (p. 102)

Por lo que se utilizó el diseño descriptivo - correlacional, toda vez que esta se caracteriza por que, en una misma muestra específica, se miden dos variables de estudio, luego están se comparan estadísticamente (correlacionan) mediante un coeficiente de correlación. (Gonzales, Oseda, Ramírez, y Gave 2015)

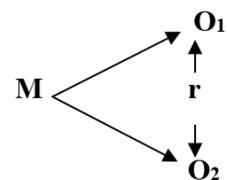
Gonzales, Oseda, Ramírez, y Gave (2015) afirman:

la investigación descriptivo – correlacional, se orienta a la determinación del grado de relación existente entre dos o más variable de interés en una misma muestra de sujetos o el grado de relación o asociación no causal existente entre dos más variables.

Motivo por el cual se midió cada uno de las variables (participación ciudadana y la gestión pública), en los funcionarios y servidores públicos, y después se procedió analizar la relación que existe entre la Participación Ciudadana y Gestión Pública para los funcionario y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Sapallanga. (p. 104)

El esquema es el siguiente:

M = Muestra
O1 = Observación de la Variable 1
O2 = Observación de la Variable 2
r = Correlación entre dichas variables.



*Teniendo en cuenta que O1 es la variable Participación Ciudadana y O2 es la variable Gestión Pública.

3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA. –

3.3.1 Población:

Según Kelmansky (2009), “se llama población a todo el grupo de unidades muestrales (generalmente son individuos) que interesa estudiar con el fin de responder una pregunta de investigación. Las poblaciones, sin embargo, pueden ser difíciles de definir. En un buen estudio, los investigadores deben definir la población con toda claridad” (p. 26)

Según Hernández (1998), “la población o universo es el conjunto de individuo que comparten por lo menos una característica, sea una ciudadanía común, la calidad de ser miembros de una asociación voluntaria o de una raza, la matrícula en una misma universidad o similar. Así podríamos hablar del nmero de miembros de un sindicato de trabajadores, de la población de indígenas residentes en un pueblo sureño o de la cantidad de estudiantes universitarios. (p. 438).

Esta definición es muy importante como lo veremos a continuación porque en virtud de ella, se puede hablar de dos tipos e población, una a la que se denomina población objetivo y que involucra al total de sujetos a los que se intentará generalizar los resultados y otra a la que se llama población accesible; esta es en realidad un subconjunto de la población objetivo; generalmente y también numerosa; aunque evidentemente menos que la población objetivo; el nombre de población accesible responde al hecho de que está construida por todos los sujetos a los que tiene acceso el investigado. (Gonzales, Oseda, Ramírez, y Gave 2011).

En el caso de la presente investigación, la población estaba conformada por 79 funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Sapallanga, Provincia de Huancayo 2016.

Ítems	ESTRATOS	FUNCIONARIOS	SERVIDORES PUBLICOS
1	Alcalde	1	
GERENCIA MUNICIPAL 9			
2	Oficina de Control institucional	1	1
3	Oficina de Secretara General	1	1
4	Unidad de Gestión y saneamiento básico	1	1
5	Unidad de Imagen Institucional y Relaciones Publicas		1
6	Municipalidades de Centros Poblados Menores	1	
GERENCIA DE ADMINISTACIÓN 16			
7	Unidad de Rentas y Fiscalización Tributaria	1	
8	Unidad de contabilidad		1
9	Unidad de tesorería (área de caja)		1
10	Unidad de logística y Servicios Logísticos	1	2
12	Unidad de presupuesto	1	1
13	Unidad de asesoría Jurídica	1	1
14	Área de Recursos Humanos	1	1
15	Área de Informática y estadística	1	1
16	Área de Ejecutoria coactiva	1	1
SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO RURAL 24			
17	Unidad de Estudios y Proyectos	1	
18	Área de proyectos de inversión publica		2
19	Área de liquidación de Obras		4
20	Unidad de Ejecución y Supervisión de Obras	1	
21	Área de maquinaria		8
22	Área de control y supervisión de obras		3
23	Unidad de Desarrollo urbano	1	
24	Área de catastro urbano		2
25	Área de planeamiento urbano		2
SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y ERVICIOS PUBLICOS 29			
26	Unidad de Administración y Control Ambiental	1	
27	Área de saneamiento básico		1
28	Área de residuos solidos		4
29	Área de recursos naturales		1
30	Unidad de Promoción Social	1	
31	Área de programas alimentarios		1
32	Área de DEMUNA, CIAM Y OMAPED		3
33	Área de educación y salud		1
34	Área de participación vecinal		1
35	Unidad de Promoción Económica	1	
36	Área productiva		1
37	Área de comercialización		1
38	Área de promoción empresarial		1
39	Área de promoción turística		1
40	Unidad de Administración de Servicios Locales	1	
41	Área de registro civil		2
42	Área de transporte y transito		1
43	Área de parques y jardines		1
44	Área de servicios complementarios (serenazgo)		5
SUB TOTAL		19	60
Fuente: CAP MDH – Huancayo 2017		TOTAL	79

3.3.2 Muestra:

El mismo Kelmansky (2009):

Los investigadores quieren averiguar algo sobre una población, pero no tienen tiempo o dinero para estudiar a todos los individuos que conforman. Por lo tanto, ¿Qué hacen? Seleccionan una cantidad pequeña de unidades muestrales de la población (esto se llama una muestra), estudian esas unidades, generalmente individuos, por lo tanto, utilizan esa información para hacer conclusiones sobre toda de la población. (p. 32)

Los mismos mencionados en líneas precedentes Gonzales, Oseda, Ramirez y Gave (2011) mencionan que:

Al hablar de población, no se ha podido evitar aludir a la muestra. Pero ¿Qué es la muestra? Veámoslo con un ejemplo: imaginemos, que se quiere hacer un estudio sobre la pureza del agua que consume la población. A nadie se le ocurriría pensar que, para ello, se necesita analizar toda el agua que se encuentra en los reservorios y que los pozos que abastecen la ciudad; pues ello sería imposible. Lo que hace el investigador es tomar pequeñas cantidades de agua procedentes de diferentes pozos y reservorios. El análisis de estas muestras de agua dará información al investigador de cuál es la calidad de agua que consume la población. Es posible que alguien pueda objetar señalando que, al no tomarse agua de los pozos y reservorios, existe el riesgo de perder alguna información. Puede ocurrir que precisamente de uno de los pozos que no se tomó este más contaminado de los otros. Sin embargo, existe la probabilidad también de que alguno de los que no se tomó, este menos contaminado que el resto. De tal suerte que, cuando se toma una muestra que representa a la población, aunque el investigador sabe que hay cierta posibilidad de error, tiene también un razonable nivel de confianza en sus resultados. (p. 165)

A decir verdad, salvo los casos en que trabaje con toda la población siempre que se tome una muestra, habrá un margen de error.

Gonzales, Oseda, Ramírez y Gave (2011) indican que, “si la muestra es relativamente pequeña (menos o igual a 100) es preferible trabajar con el total de la población, denominado como muestra censal o muestra universal” (p. 166)

La ecuación del Muestreo Aleatorio Simple para poblaciones finitas está dada por:

$$n = \frac{z^2 N p q}{z^2 p q + e^2 (N - 1)}$$

*Donde:

n =? : Tamaño de la muestra que deseamos conocer
N =XXX : Tamaño conocido de la población
e =0.05 : Error maestro aceptable
z =1.96 : Valor z correspondiente al 95% de nivel de confianza
pq=(0.5) (0.5) : Varianza poblacional (probabilidad de éxito)

Mediante el muestreo del tipo probabilístico y estratificado, la muestra quedo conformada por 67 funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Sapallanga, Provincia de Huancayo 2016; y teniendo en cuenta que es una muestra relativamente pequeña, en el presente se ha decidido trabajar con los 79 funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Sapallanga.

3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS. –

3.4.1 Instrumentos. –

Gonzales, Oseda, Ramírez y Gave (2015) afirman:

Es requisito que un instrumento es válido y confiable: Para que un instrumento sea válido, debe medir las variables contenidas en la hipótesis, esta medición es

efectiva cuando el instrumento de recolección de datos realmente representa a las variables que el investigador plantea, por lo que requiere contener representados prácticamente a todos los ítems del dominio de contenido de las variables a medir; y para que un instrumento sea confiable; debe ser aplicado dos veces un mismo instrumento a un mismo grupo de personas, toda vez que produce resultados consistentes o coherentes, asimismo se d confiabilidad al instrumento a elaborarlo con más de un ítem para cada habilidad que se desea observar. (p. 176, 177)

Ante ello en la presente investigación se aplicó el fichaje: marco teórico conceptual, recolección de la mayor cantidad de información relacionada con el respectivo trabajo de investigación; así como, 01 cuestionarios respecto a participación ciudadana (20 preguntas, 14 de ellas relacionadas con la dimensión Participación Individual y las 6 siguientes referidas a la dimensión Participación Colectiva) y 01 cuestionario respecto a la gestión pública (20 preguntas, 04 de ellas relacionadas con la dimensión de Gestión Política, 09 siguientes relacionadas a la dimensión de gestión administrativa, 07 últimas a la dimensión de gestión territorial).

TECNICAS	INSTRUMENTOS	DATOS A OBSERVAR
Fichaje	Fichas bibliográficas, resumen, transcripción y resumen	Marco teórico conceptual, recolectar la mayor cantidad de información relacionada con el respectivo trabajo de investigación.
Encuesta	Cuestionario de encuesta sobre participación ciudadana	La descripción de las dimensiones de la participación ciudadana de los funcionarios y servidores de la Municipalidad Distrital de Sapallanga.
Encuesta	Cuestionario de encuesta sobre Gestión Pública	La descripción de los niveles de gestión pública de los

		funcionarios y servidores de la Municipalidad Distrital de Sapallanga.
Entrevista	Preguntas abiertas de Participación Ciudadana y Gestión Pública	Dialogo entre el investigador y entrevistado (funcionarios públicos) con poder de decisión, a fin de poder obtener información respecto la Participación ciudadana y Gestión Pública en el año 2016

Fuente: Elaboración propia

3.4.2 Técnicas de recolección de datos. –

Las técnicas de recolección de datos que se emplearon en la investigación preparación computarizada, ya que se cuenta con preguntas cerradas en el instrumento, todo ello se conseguirá empleando software especializado como Microsoft Excel 2016 y el Paquete Estadístico para Ciencias Sociales (SPSS v.22), de acuerdo a los objetivos se empleó las técnicas estadísticas como: descripción, análisis y prueba de hipótesis para la correlación.

Asimismo, se ha empleado la entrevista (preguntas abiertas) a funcionarios públicos de la Municipalidad Distrital de Sapallanga, con poder de decisión, a fin de profundizar y ahondar más en los datos ya obtenidos en la encuesta, con preguntas abiertas de como se ha llevado a cabo la Participación Ciudadana y Gestión Pública en la Municipalidad Distrital de Sapallanga en el año 2016.

a) Medición:

Las escalas de medición para la variable “Participación Ciudadana” estaba conformada por ítems policotomicas de naturaleza ordinal, cada uno de estos ítems cuenta con cuatro opciones de respuesta:

- No cumple

- Está en inicio
- Está en proceso
- Cumple satisfactoriamente

En cambio, para la variable de Gestión Pública cada uno de estos ítems tienen cinco opciones de respuestas escaladas mediante el procedimiento de la escala Likert:

- Nunca
- Casi Nunca
- A veces
- Casi siempre
- Siempre

b) Validez y confiabilidad del instrumento:

Para la validez los instrumentos (encuestas) fueron sometidos a un proceso de juicio de expertos, quienes revisaron y sugirieron observaciones en su estructura para cada uno de los instrumentos:

- Cuestionario: Encuestas.
- Entrevista: Preguntas abiertas.

Así mismo el instrumento (las encuestas) fue sometido a un proceso de confiabilidad través del coeficiente de confiabilidad Alpha de Cronbach, mediante el referido estadístico se realizó algunos ajustes sobre consistencia interna buscando que sea altamente fiable y suficiente. La ecuación matemática de citado coeficiente está dado por:

$$\alpha = \frac{n}{n-1} \left(1 - \frac{\sum_{i=1}^n S_i^2}{S_x^2} \right)$$

*Donde:

- n : Numero de ítems que tiene el instrumento
- S²i : Varianza del ítem I en el instrumento
- S²x : Varianza tota del instrumento

Sujetos	Items Participacion Ciudadana																				IXt	IX2t	IXi	IXp	d _j	IXi.Xp'	IX2i	IX2p
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20								
1	4	4	2	2	1	4	5	2	4	1	5	6	2	2	4	2	2	3	1	57	199	30	27	3	810	900	729	
2	1	5	2	4	2	2	1	1	2	2	1	4	5	1	1	1	2	2	2	43	125	19	24	-5	456	361	576	
3	2	2	1	1	2	2	2	5	2	2	4	2	2	4	4	5	4	4	4	55	185	27	28	-1	756	729	784	
4	2	4	2	4	3	5	1	2	1	1	1	2	2	5	4	4	5	4	5	61	229	26	35	-9	910	676	1225	
5	1	1	2	2	2	5	4	4	5	4	2	3	2	5	5	5	4	2	2	64	244	29	35	-6	1015	841	1225	
6	2	4	3	5	1	2	2	1	2	4	4	4	4	3	5	2	5	4	3	52	226	31	31	0	961	861	961	
7	4	3	5	4	5	3	4	4	4	4	4	5	3	2	5	4	4	2	3	74	292	41	33	8	1353	1681	1089	
8	1	5	5	2	1	2	4	4	4	3	4	2	3	6	4	1	2	5	4	66	258	32	34	-2	1088	1024	1156	
9	2	2	1	4	5	2	1	4	1	5	5	2	4	4	5	3	2	5	4	63	245	30	33	-3	990	900	1089	
10	2	4	1	5	5	2	1	2	2	1	4	1	5	5	2	3	2	1	4	54	194	28	26	2	728	784	676	
11	1	1	2	2	1	4	5	2	2	4	2	2	2	2	1	4	5	2	4	54	182	25	29	-4	725	625	841	
12	2	4	2	4	2	2	1	1	1	1	1	2	2	4	2	2	1	1	2	43	115	20	23	-3	460	400	529	
13	4	3	1	1	2	2	2	5	4	4	5	1	1	2	2	2	5	5	4	60	226	30	30	0	900	900	900	
14	3	2	2	4	3	5	1	2	2	4	2	2	4	3	5	2	5	4	4	60	212	25	32	-4	995	784	1024	
15	3	5	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	2	3	4	4	4	4	69	271	35	34	1	1190	1225	1156	
IXt	34	49	35	48	39	46	39	44	40	44	49	41	47	46	52	39	43	48	53	49	886	3203	431	454	13238	12791	13960	
IX2	94	187	107	180	133	164	141	162	132	158	189	137	169	172	210	143	153	186	187	189								

79
 Coef.correlacion = 0,645623 8,5021
 Correccion = 0,785545 64,7389
 Prueba V con dsitribucion t 53,2611
 t = 7,7
 Ahora para alfa= 0,05 y 16 g.l. = 1,746
 entonces este coeficiente es significativo

Sujetos	Items Gestion Publica																				IXt	IX2t	IXi	IXp	d _j	IXi.Xp'	IX2i	IX2p
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20								
1	3	3	3	2	2	2	2	4	4	4	1	3	1	4	1	4	1	2	1	3	50	150	19	31	-12	589	361	961
2	4	5	4	5	4	4	3	3	4	2	4	1	4	5	3	5	4	4	5	5	78	326	39	39	0	1521	1521	1521
3	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	3	5	3	5	5	5	5	5	4	93	441	48	45	3	2160	2304	2025
4	4	5	5	5	5	4	5	2	5	5	5	4	5	5	5	1	3	4	5	4	85	394	47	39	8	1833	2209	1521
5	3	2	2	5	4	2	5	2	2	5	4	5	5	4	2	2	4	2	2	4	66	250	33	33	0	1089	1089	1089
6	4	5	4	1	5	5	4	4	3	5	4	5	4	5	4	5	2	2	2	1	74	310	36	38	-2	1368	1296	1444
7	3	2	4	1	2	3	4	1	1	4	1	4	1	3	3	3	2	2	2	5	51	159	23	28	-5	644	529	784
8	4	1	4	5	4	3	4	2	4	3	1	2	4	1	4	4	5	3	1	4	63	233	35	28	7	980	1225	784
9	5	5	4	5	5	4	4	4	4	5	3	1	5	5	1	4	5	4	5	79	349	39	40	-1	1560	1521	1600	
10	4	5	2	4	3	5	2	4	3	4	4	2	3	1	1	1	2	2	3	4	59	205	27	32	-5	864	729	1024
11	5	4	4	3	3	3	4	5	4	5	4	5	5	2	5	5	2	5	5	78	340	36	42	-6	1512	1296	1764	
12	3	2	2	2	2	1	2	1	3	1	2	2	1	1	1	1	2	2	3	3	37	79	21	16	5	336	441	256
13	2	3	5	1	2	2	1	2	1	5	5	1	2	2	2	2	2	2	5	49	157	25	24	1	600	625	576	
14	2	3	1	2	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	2	2	2	5	1	35	79	18	17	1	306	324	289
15	3	2	1	4	2	5	2	5	2	5	2	2	2	3	3	2	2	2	5	4	58	200	24	34	-10	816	576	1156
IXt	54	52	50	49	50	48	44	47	55	46	46	44	45	45	43	42	44	44	45	57	956	3672	470	486	16178	16046	11674	
IX2	208	210	184	206	187	192	176	164	165	239	176	172	170	171	171	161	140	152	177	241								

63,7333
 Coef.correlacion = 0,893848 17,458
 Correccion = 0,893848 75,5175
 Prueba V con dsitribucion t 51,9492
 t = 11
 Ahora para alfa= 0,05 y 16 g.l. = 1,746
 entonces este coeficiente es significativo

Un criterio muy extendido para interpretar el coeficiente alfa es el que presenta Oseda (2015), el cual indica el nivel de confiabilidad de un instrumento

0.53 a menos	Confiabilidad Nula
0.54 a 0.59	Confiabilidad baja
0.60 a 0.65	Confiable
0.61 a 0.71	Muy Confiable
0.72 a 0.99	Excelente Confiabilidad
1.0	Confiabilidad Perfecta

Fuente: Oseda (2015)

Como se obtuvo en la variable Participación Ciudadana 0,64, y en la variable Gestión Pública 0,80, se deduce que ambos instrumentos son muy confiables y procede su aplicación.

3.4.3 Técnicas de análisis de datos:

- **Preparación de Datos:**

Se empleó una preparación computarizada, ya que se cuenta con preguntas cerradas en el instrumento (encuestas), por lo que se conseguirá empleando software especializado como Microsoft Excel 2016 y el Paquete Estadístico para Ciencias Sociales (SPSS v. 22).

Asimismo, se empleó una preparación computarizada, para las preguntas abierta de la entrevista, dirigido a funcionarios públicos con poder de decisión de la Municipalidad Distrital de Sapallanga.

- **Técnica estadística Usada:**

De acuerdo a los objetivos se emplearon las técnicas estadísticas como: descripción, análisis y prueba de hipótesis para la correlación entre las variables.

- **Tipo de análisis:**

En la presente investigación se empleó el análisis de inferencia simple porcentual, descriptivo e interpretativo, porque tiene un abastecimiento estadístico que permite formular juicios valorativos apoyados en el resultado de la investigación.

Además, responde en forma ordenada y secuencial, las interrogantes planteadas en el estudio.

Asimismo, se realizó una transcripción de la información recabada en las entrevistas realizadas a los funcionarios públicos con poder de decisión de la Municipalidad Distrital de Sapallanga, a fin de poder constatar que hubo Participación Ciudadana y Gestión Pública.

- **Presentación de Datos:**

La información procesada se presentará en tablas de distribución de frecuencia y gráfico de barras, ellos reflejarán los resultados de los instrumentos aplicados a la unidad en las dos variables.

Para las entrevistas realizadas se presentará solo la transcripción de la información recabada, esto se realiza para mayor referencia, toda vez que se debe tener en cuenta que son preguntas abiertas que se ha empleado para profundizar y ahondar más en los datos ya obtenidos en las encuestas. Oseda (2015, p. 172)

- **Diseño de prueba de hipótesis:**

Se tomó el coeficiente de correlación lineal simple de Spearman r_s (Rho de Spearman) ya que se trata de una medición cualitativa de naturaleza ordinal según lo ostenta Pérez, Luis Alberto (2000, p.213), el cual se guía por el valor de “r” encontrado para su interpretación final.

Este coeficiente se determina por:

$$r_s = 1 - \frac{6 \sum d^2}{n(n-1)(n+1)}$$

*Donde:

n : Número total de encuestados.

d : Diferencia entre los rangos de variables.

- **Interpretación del coeficiente de correlación:**

Estando de acuerdo con Hernández (2006, p. 453), el coeficiente de correlación se calcula a partir de las puntuaciones obtenidas de una variable con las puntuaciones obtenidas de la otra, la misma que puede tomar valores desde -1.00 hasta +1.00, y para interpretar este valor se emplea lo siguiente:

VARIACIÓN DEL COEFICIENTE DE CORRELACIÓN

Variación de "r"	Interpretación de la escala de variación de correlación
-1.00	Correlación negativa perfecta
-0.90	Correlación negativa muy fuerte
-0.75	Correlación negativa considerable
-0.50	Correlación negativa media
-0.25	Correlación negativa débil
-0.10	Correlación negativa muy débil
0.00	No existe correlación alguna entre las variables
+0.10	Correlación positiva muy débil
+0.25	Correlación positiva débil
+0.50	Correlación positiva media
+0.75	Correlación positiva considerable
+0.90	Correlación positiva muy fuerte
+1.00	Correlación positiva perfecta

Fuente: Hernández (2006, p. 453)

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 RESULTADOS DEL TRATAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN (TABLAS Y FIGURAS). -

A continuación, se analizan los resultados obtenidos, empezando por los objetivos y verificando las hipótesis planteadas ya en líneas precedentes. En primer lugar, veremos la Participación Ciudadana y Gestión Pública para luego ver correlaciones obtenidas entre las referentes variables a fin de contrastar las hipótesis.

El diseño no experimental o ex post facto, Oseda (2008) son aquellos diseños donde las variables independientes no son manipuladas deliberadamente; con estos diseños se hacen investigaciones donde los sujetos, los fenómenos y los procesos se estudian tal como se dan y por lo tanto solo se puede saber que algo es causa de algo, si esto es observable después que sucedió, por lo que se denomina ex post facto (después que aconteció). En este tipo de diseño el investigador no introduce ninguna variable experimental en la situación que desea estudiar.

Presentación de Resultados: Técnica CUESTIONARIOS. –

Para medir la variable de Participación Ciudadana se preparó un cuestionario con 20 preguntas, 14 de ellas relacionadas con la dimensión Participación Individual y las 06 preguntas siguientes referidas a la dimensión de Participación Colectiva.

Para la variable Gestión Pública el cuestionario consta de 20 preguntas agrupadas de tal manera que nos permitan medir las diferentes dimensiones como son: 04 de Gestión Política, 08 de Gestión Administrativa y 08 de Gestión Territorial.

Ambos cuestionarios fueron aplicados a un total de 79 funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Sapallanga – 2016:

Análisis Descriptivo de las variables Participación ciudadana y Gestión Pública:

a) Nivel Promedio de Participación Ciudadana. -

Nivel Promedio de Participación Ciudadana y límites de Intervalo al 95 % de confianza: El nivel promedio obtenido a partir de los cuestionarios aplicados es de 48.10 puntos, lo cual cae dentro de la categoría de regular, tomando en cuenta que las categorías se distribuyen de la siguiente manera:

NIVEL	PUNTAJE
Muy Bueno	81 a 100 puntos
Bueno	61 a 80 puntos
Regular	41 a 60 puntos
Deficiente	20 a 40 puntos

Sin embargo, como podemos observar el intervalo de confianza nos indica que si volviéramos a tomar nuestras muestras el promedio en un 95% estará dentro del intervalo de 43.00 hasta 84.00 puntos básicamente en bueno, o cual indica que la

Participación Ciudadana es importante en los funcionarios y servidores de la Municipalidad Distrital de Sapallanga, que fueron observadas y percibidas por ellos mismos que respondieron de cierto modo aceptable.

Cuadro N° 01

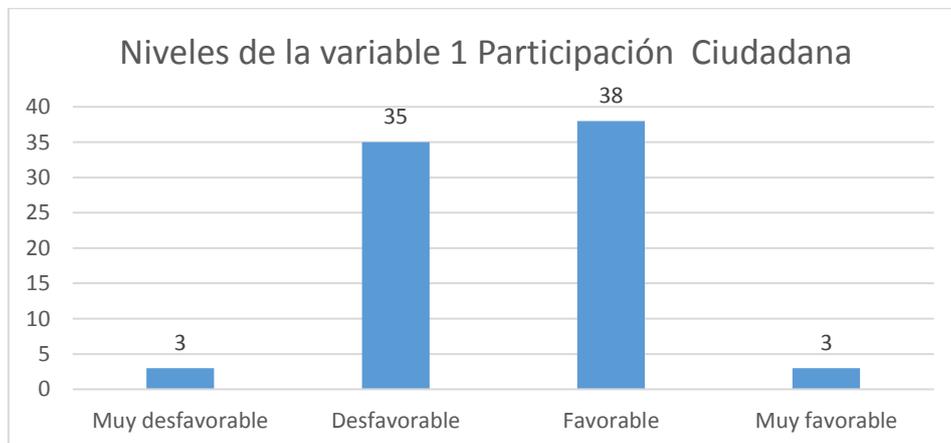
Distribución de Frecuencias de Participación Ciudadana

Niveles de la variable 1 Participación ciudadana		
Niveles	frecuencia	porcentaje
Muy desfavorable	3	3.80
Desfavorable	35	44.30
Favorable	38	48.10
Muy favorable	3	3.80
total	79	100.00

Fuente: Cuestionario Aplicado

Gráfico N° 01

Niveles de Participación Ciudadana



Fuente: Cuadro N° 01

El cuadro de distribución de frecuencia (cuadro N° 01) nos muestra que si bien la mayor parte de los cuestionarios representan 48.10 y 44.30%, el cual se encuentra en un Nivel de Participación Ciudadana entre favorable y desfavorable y este porcentaje es muy considerable, probablemente se debe a que en estos

últimos años se ha ido hablando de la importancia de la Participación Ciudadana en el ámbito de la Gestión.

Nivel de Participación Ciudadana en sus dimensiones

De acuerdo a la Operacionalización de nuestras variables, la Participación Ciudadana está conformada por dos Dimensiones: Participación Individual y Participación Colectiva, a continuación, veremos la distribución de frecuencias en estas dimensiones.

a.1.- Dimensión Individual

Cuadro N° 02

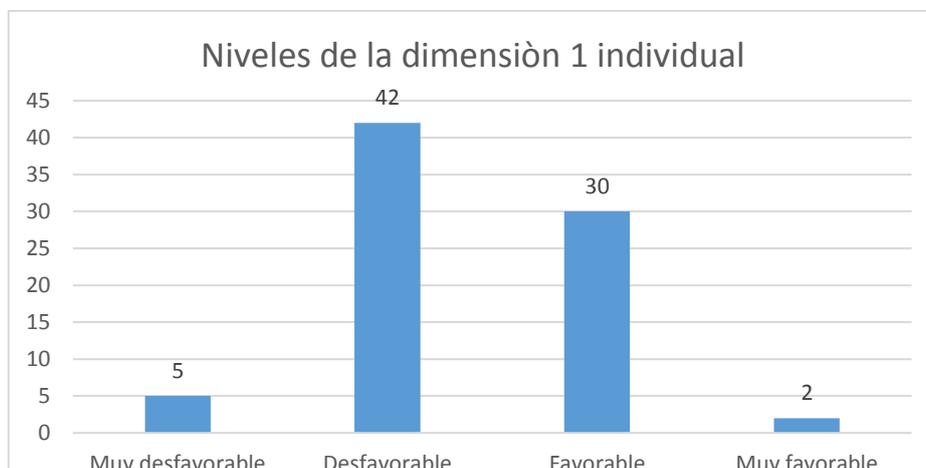
Distribución de frecuencias en la dimensión: Participación Individual

Niveles de la dimensión 1 individual		
Niveles	frecuencia	porcentaje
Muy desfavorable	5	6.33
Desfavorable	42	53.16
Favorable	30	37.97
Muy favorable	2	2.53
total	79	100.00

Fuente: Cuestionario Aplicado

Grafico N° 02

Inteligencia Emocional, Dimensión: Participación Individual



Fuente: Cuadro N°02

Según las distribuciones de frecuencia (cuadro N 02 y el grafico N° 02) respectivo la dimensión Participación Personal de la variable Participación Ciudadana se distribuye de la siguiente manera: de 30 cuestionarios que representa el 37.97% nos indica que se obtuvieron un nivel favorable con tendencia a muy favorable.

a.2.- Dimensión Colectiva

Cuadro N° 03

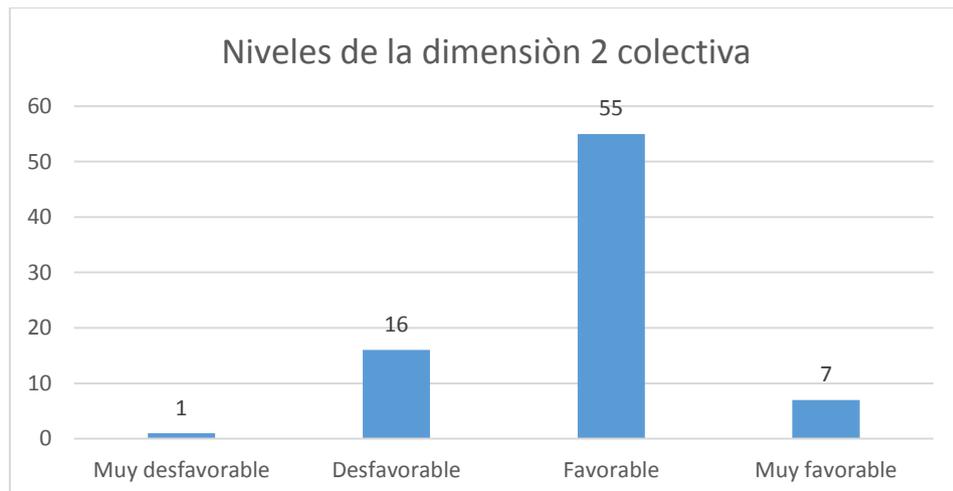
Distribución de frecuencias en la Dimensión: Participación Colectiva

Niveles de la dimensión 2 colectiva		
Niveles	frecuencia	porcentaje
Muy desfavorable	1	1.27
Desfavorable	16	20.25
Favorable	55	69.62
Muy favorable	7	8.86
total	79	100.00

Fuente. Cuestionario Aplicado

Grafico N° 03

Inteligencia Emocional, Dimensión: Participación Colectiva



Fuente: Cuadro N° 03

Según las distribuciones de frecuencia (cuadro N° 03 y el grafico N° 03) respectivo la dimensión Participación Colectiva de la Variable Participación

Ciudadana se distribuye de la siguiente manera: de 55 cuestionarios que representa el 69.62% nos indica que tuvieron un nivel favorable con tendencia a muy favorable.

b) Nivel Promedio de Gestión Pública. –

Nivel promedio de gestión Pública y Limites de intervalo al 95% de confianza, a partir de la muestra es 36.00, similarmente a lo obtenido en la variable participación ciudadana vemos que está casi en medio de la escala sin embargo en este caso cae dentro del nivel regular.

NIVEL	PUNTAJE
Muy Bueno	81 a 100 puntos
Bueno	61 a 80 puntos
Regular	41 a 60 puntos
Deficiente	20 a 40 puntos

El intervalo de confianza indica que, si volviéramos a tomar nuevas muestras de esa misma población, en un 95% el nivel promedio estará dentro de los intervalos desde 69.00 hasta 29.00 puntos, también entre regular y bueno. Siendo este un referente para decir en cuanto a la Gestión Pública.

Cuadro N° 04

Distribución de frecuencias de la variable Gestión Publica

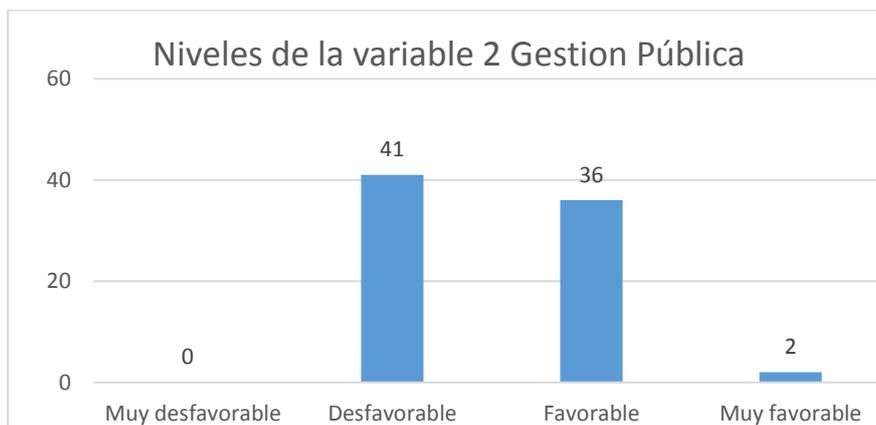
Niveles de la variable 2 Gestión Publica		
Niveles	frecuencia	porcentaje
Muy desfavorable	0	0.00
Desfavorable	41	51.90
Favorable	36	45.57

Muy favorable	2	2.53
total	79	100.00

Fuente: Cuestionario Aplicado

Grafico N° 04

Niveles de Gestión Pública



Fuente: Cuadro N° 04

El mayor porcentaje de funcionarios y servidores públicos a quienes se le aplicó el cuestionario para medir el nivel de Gestión Pública de los funcionarios o servidores (cuadro N° 04 y gráfico N° 04) consiguieron estar ubicados entre los niveles de desfavorable, que en 51.90%, favorable 45.57 y muy favorable 2.53% de los trabajadores de la Municipalidad, a quienes se les aplicó el cuestionario indica que los trabajadores tienen un nivel de Gestión desfavorable con tendencia a lo favorable.

Nivel de gestión pública según sus dimensiones. –

En el caso de la variable gestión Pública, se consideró 3 dimensiones que son: Gestión Política, Gestión Administrativa y Gestión Territorial, cuyas distribuciones de frecuencias se presentan a continuación.

Cuadro N° 05

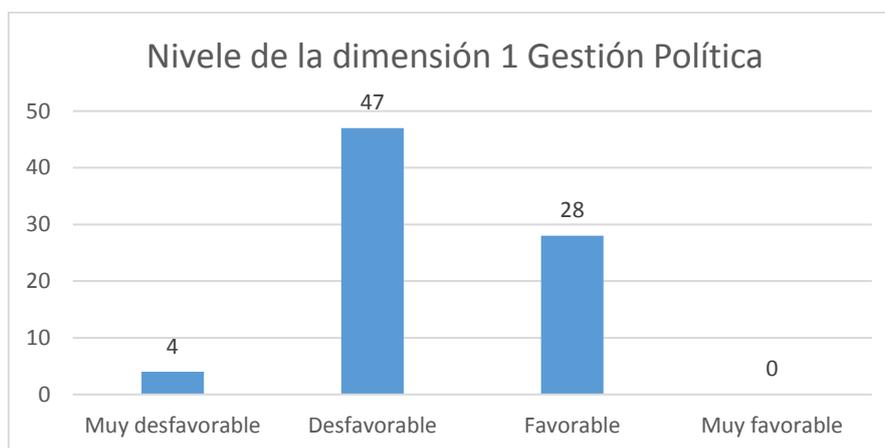
Distribución de frecuencias en la dimensión: gestión Política

Niveles de la dimensión 1 Gestión Política		
Niveles	frecuencia	porcentaje
Muy desfavorable	4	5.06
Desfavorable	47	59.49
Favorable	28	35.44
Muy favorable	0	0.00
total	79	100.00

Fuente: Encuestas Aplicadas

Grafico N° 05

Distribución de Frecuencias en la Dimensión: Gestión Política



Fuente: Cuadro N° 05

El mayor porcentaje de trabajadores a quienes se les aplico el cuestionario para medir la dimension Niveles de la Gestion Politica (cuadro N° 05 y grafico N° 05) consiguieron estar ubicados entre los niveles desfavorable, que representa el 59.49%, desfavorable y 35.44 favorable, a quienes se les aplicó el cuestionario indica que los trabajadores tienen un nivel de Gestión Política desfavorable con tendencia a lo favorable.

Cuadro N° 06

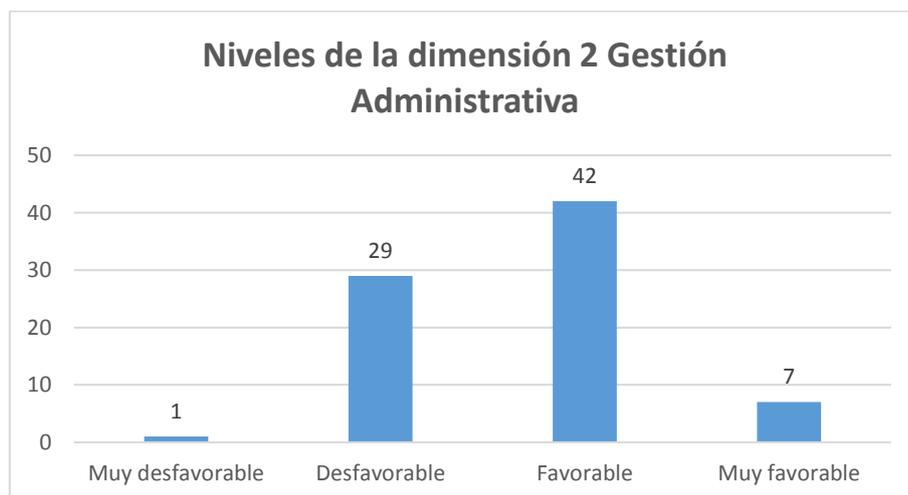
Distribución de frecuencias en la dimensión: Gestión Administrativa

Niveles de la dimensión 2 Gestión Administrativa		
Niveles	frecuencia	porcentaje
Muy desfavorable	1	1.27
Desfavorable	29	36.71
Favorable	42	53.16
Muy favorable	7	8.86
total	79	100.00

Fuente: Cuestionario Aplicado

Grafico N° 06

Distribución de frecuencias en la Dimensión: Gestión Administrativa



Fuente: Cuadro N° 06

El mayor porcentaje de los trabajadores a quienes se les aplico el cuestionario para medir la dimensión Niveles de la Gestión Administrativa (cuadro N° 06 y grafico N° 06) consiguieron estar ubicados entre los niveles de favorable, que representa 53.16% y luego en el nivel desfavorable con el 36.71%, a quienes se les aplico el cuestionario indica que los trabajadores tienen un nivel de Gestión Administrativa favorable con tendencia a lo desfavorable.

Cuadro N° 07

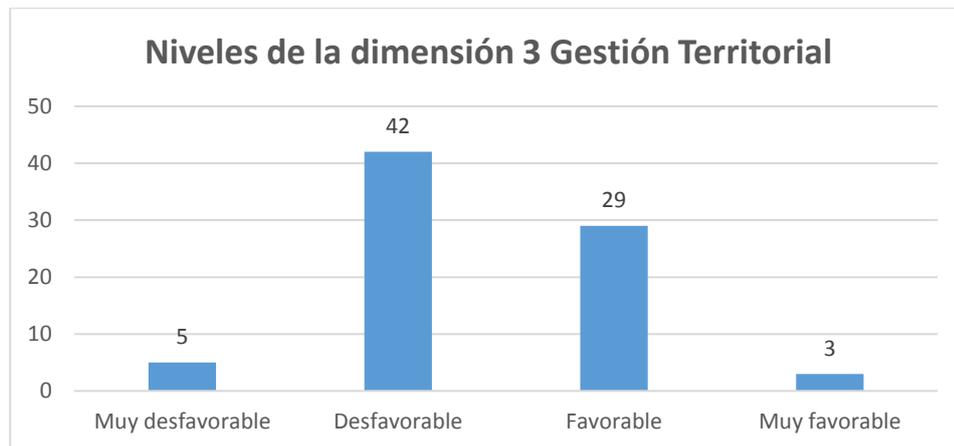
Distribución de frecuencias en la dimensión: gestión Territorial

Niveles de la dimensión 3 Gestión Territorial		
Niveles	frecuencia	porcentaje
Muy desfavorable	5	6.33
Desfavorable	42	53.16
Favorable	29	36.71
Muy favorable	3	3.80
total	79	100.00

Fuente: Cuestionario Aplicado

Grafico N° 07

Distribución de frecuencias, Dimensión: Territorial



Fuente: Cuadro N° 07

El mayor porcentaje de trabajadores a quienes se les aplicó el cuestionario para medir la dimensión Niveles de la Gestión Territorial de los trabajadores (cuadro N° 07 y grafico N° 07) consiguieron estar ubicados entre los niveles desfavorables que representa el 53.16% y luego en el nivel favorable 36.71 y muy desfavorable con el 6.33% y muy favorable los cuales representan el 3.80%, a quienes se les aplicó el cuestionario indica que los trabajadores tienen un nivel de Gestión Territorial desfavorable con tendencia a lo favorable.

Presentación de Resultados: Técnica ENTREVISTA. –

El que se ha realizado para profundizar los resultados obtenidos en líneas precedentes de Participación Ciudadana y Gestión Pública, motivo por el cual se ha entrevistado a 08 funcionario públicos con poder de decisión, quienes tienen más acercamiento con los ciudadanos por las áreas en las que laboran incluido el Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Sapallanga, se preparó 05 preguntas abiertas y 01 opinión y/o recomendación desde su perspectiva a fin de mejorar la situación, asimismo se ha solicitado copias de las actas de Participación Ciudadana del año 2016, con el objetivo de corroborar lo indicado por los funcionarios públicos en la entrevista realizada y del mismo modo la encuesta.

Participación ciudadana y Gestión Pública
(Teniendo como referencia lo planteado las encuestas)

Fuente: Elaboración Propia

VARIABLES	DIMENSIÓN	INDICADOR	ESCALA VALORATIVA	INSTRUMENTO	
Variable 1: Participación	Individual	1.1 El Gobierno Central promueve la participación ciudadana	Preguntas abiertas	Entrevista	
	Y	1.2 Los pobladores cumplen participando activamente en asuntos de la comunidad			
	Colectiva	1.3 Los Ciudadanos cumplen con conocer la Ley de Participación Ciudadana			
		1.4 Los actuales mecanismos de participación ciudadana en la toma de decisiones, cumple con el sistema de control.			
		1.5 La descentralización se cumple en el consejos comunales			
Variable 2: Gestión Pública	Gestión Política	2.1 La Municipalidad ha planteado un Plan estratégico.	Preguntas abiertas	Entrevista	
	Administrativa	2.2 En la Municipalidad se promueve capacitaciones en políticas públicas			
		Gestión			2.3 La Municipalidad promueve actividades sobre presupuestos participativos en el distrito
		2.4 Mantiene relaciones interpersonales de forma empática con los ciudadanos.			
		Gestión			2.5 La municipalidad propicia capacitaciones en sistema de vigilancia comunal
		Territorial			2.6 Los Funcionario y servidores conocen sobre descentralización

A continuación, se profundiza cada uno de los indicadores desarrollados como referencia para realizar la entrevista:

Pregunta Abierta N°1.- ¿Cuáles son las formas de Participación Ciudadana que se realizó el año 2016? Apropósito del plan estratégico implementado en el año 2016.

“De acuerdo a la misión y visión de esta Municipalidad Distrital de Sapallanga y el plan Nacional se ha realizado en el año 2016: el proceso de Presupuesto Participativo en una sesión, la audiencia pública de redición de cuentas en una sesión, se ha realizado también 04 consultas públicas del plan local de seguridad ciudadana en los meses de marzo, junio, agosto y noviembre; las cuales son de gran concurrencia por los ciudadanos y las que se realizan en juntas vecinales de acuerdo a las necesidades de la población (ciudadanos se apersonan solicitando alguna obra o proyecto)” F1¹

“Desde el área en que laboran: El proceso de Presupuesto Participativo en una sesión, asimismo la audiencia pública de redición de cuentas en una sesión, juntas vecinales” F2²

“Desde el área en que laboran: Comercialización, certámenes en el que se paga el derecho de inscripción, actividades culturales, programa de vaso de leche” F3³

“Desde el área en que laboran: El gobierno Nacional hace planes sin hacer enfoques de manera territorial, por lo que, para hacer un plan estratégico primero se debe de hacer un plan de acondicionamiento territorial, a fin de que los programas de participación ciudadana que el estado ha implementado se realice de manera eficiente y no quede como programas con simple enunciado” F4⁴

“Desde el área en que laboran: Se empieza cada año con la priorización de proyectos” F5⁵

“Desde el área en que laboran: Intervención de usuarios beneficiarios de Servicios que brinda la Municipalidad distrital, las cuales mediante la junta directiva se convoca” F6⁶

“Desde el área en que laboran: Se tiene programas en la Municipalidad Distrital de Sapallanga, dirigido a grupos vulnerables como son OMAPED, CIAM, DEMUNA” F7⁷

“Desde el área en que laboran: se ha realizado 04 consultas públicas del plan local de seguridad ciudadana en los meses de marzo, junio, agosto y noviembre; las cuales son de gran concurrencia por los ciudadanos y juntas vecinales que se realiza de acuerdo a sus necesidades de la población” F8⁸

Pregunta Abierta N°2.- ¿Cuáles son las Políticas Publicas efectuadas en el año 2016?

¹ Corresponde al funcionario entrevistado F1. Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Sapallanga.

² Corresponde al funcionario entrevistado F2. Jefe del área de Contabilidad y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Sapallanga.

³ Corresponde al funcionario entrevistado F3. Subgerente de Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de Sapallanga.

⁴ Corresponde al funcionario entrevistado F4. Subgerente de Desarrollo Urbano Rural y Catastro de la Municipalidad Distrital de Sapallanga.

⁵ Corresponde al funcionario entrevistado F5. Subgerente de Obras de la Municipalidad Distrital de Sapallanga.

⁶ Corresponde al funcionario entrevistado F6. Subgerente de Servicios Públicos de la Municipalidad Distrital de Sapallanga.

⁷ Corresponde al funcionario entrevistado F7. Subgerente de Promoción Social de la Municipalidad Distrital de Sapallanga.

⁸ Corresponde al funcionario entrevistado F8. Jefe del Área de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Sapallanga.

“Las Actividades que se han desarrollado en la Municipalidad Distrital de Sapallanga a fin de satisfacer las necesidades de la población ha sido en contante coordinación con el área de desarrollo urbano rural y catastro, y con demás áreas que corresponde a viabilizarían de actividades y proyectos” F1

“Desde el área en que laboran: Han sido de acuerdo a las necesidades de la población, viabilizan obras, asfaltados, construcciones etc.” F2

“Desde el área en que laboran: Desde el área en que laboran: Los ciudadanos lo solicitan y se les concede, teniendo encuentra el presupuesto institucional” F3

“No se aplican Políticas Publicas, debido a que, desde el Gobierno Nacional, Regional, local y Distrital; lo es de manera escalonada; por lo que en todo lo que se refiere a políticas publicas queda en un simple enunciado” F4

“Desde el área en que laboran: Por prioridad, emergencia: esto considerando el derecho a educación, Salud; por ello, si la ciudadanía lo solicita los Subgerentes de cada área solicita autorización en sesión de consejo para desarrollar programas y/o actividades” F5

“Desde el área en que laboran: La ciudadanía lo solicita respecto a sus necesidades y se atiende a la ciudadanía” F6

“Desde el área en que laboran: Se evalúa a aquellos grupos vulnerables y se les brinda apoyo con los programas OMAPED, CIAM, DEMUNA” F7

“Desde el área en que laboran: se realiza convocatoria a juntas vecinales a fin de que estas puedan exponer sus necesidades, evaluarlos y ejecutar dichas obras, programas o proyectos” F8

Pregunta Abierta N°3.- ¿En el proceso de presupuesto participativo del año 2016, que obras públicas han propuesto los ciudadanos, cuales se han ejecutado y por qué?

“Aplicación de planes de Desarrollo urbano, licencias habitaciones urbanas; el cual se viene desarrollando de manera eficiente, la Escuelita Cocharcas del Distrito de Sapallanga, el cual ya se hizo entrega a los beneficiarios, agua potable desagüe, alcantarillado, se viene desarrollando de manera efectiva, asimismo en el año 2016 se aprobó la asignación de presupuesto para las comunidades campesinas (local comunal), lo cual el año 2017 se otorgó, sin embargo se ha analizado y para el año 2018 no se ha aprobado de acuerdo a la prioridad de obras y el presupuesto participativo e institucional” F1

“Planes de Desarrollo urbano, licencias habitaciones urbanas; se está desarrollando de manera eficaz, la Escuelita Cocharcas del Distrito de Sapallanga, el cual ya se hizo entrega a los beneficiarios, agua potable desagüe, alcantarillado, se está desarrollando en forma eficaz, asignación de presupuesto para las comunidades campesinas (local comunal), sin embargo se ha analizado y para el año 2018 no se ha aprobado de acuerdo a la prioridad de obras y el presupuesto participativo e institucional; seguridad ciudadana, asfaltado de la Avenida Mariscal Cáceres el cual está en ejecución desde el 2017” F2

“Desde el área en que laboran: Seguridad ciudadana, vaso de leche que para el 2016 se otorga con la sola acreditación del número de hijos, servicios públicos, comercialización con certámenes que organiza la Municipalidad en el que los pobladores pagan un derecho de inscripción y puedan participar en dicha comercialización como por ejemplo la Pachamancada del año 2016, servicios públicos que se les otorga” F3

“Desde el área en que laboran: El proceso de presupuesto participativo es un simple enunciado toda vez que antes de dicha reunión la Municipalidad ya trazo que proyectos se va a realizar el año siguiente, por lo que se realiza dicho proceso de presupuesto participativo solo por cumplir lo que establece la norma toda vez que esto lo evalúa la contraloría” F4

“Desde el área en que laboran: presupuesto para realizar locales comunales para cada barrio, el cual el año 2017 se les otorgo, a algunos barrios se les otorgo para mejoramiento de paredes, materiales, etc.; asfaltado de la Avenida Mariscal Cáceres el cual está en ejecución desde el 2017, juntas vecinales en pro ejecución de obras que ellos requieren, de acuerdo al Plan desarrollo Concentrado; por lo que se ha priorizado en local comunal, áreas recreativas, salud, educación, agricultura” F5

“Desde el área en que laboran: Mejoramiento de sistema de agua potable del paraje paccha el cual se encuentra en ejecución, mejoramiento de la laguna Patarcan el cual el año 2017 no se ejecutó, pero se empieza en junio del año 2018” F6

“Desde el área en que laboran: en el proceso de presupuesto participativo del año 2016 no se mencionó respecto a los programas dirigidos a grupos vulnerables, sin embargo, cada año se le da un presupuesto a fin de que estas funciones y se pueda ayudar a grupos vulnerables” F7

“Desde el área en que laboran: se ha solicitado que se realice reuniones mensuales a fin de mejorar el objetivo del CODISEC (comité distrital de Seguridad Ciudadana) el cual se realiza a fin de que al año se realice 04 consultas públicas con participación de autoridades y la ciudadanía” F8

Pregunta Abierta N°4.- ¿Los ciudadanos del Distrito de Sapallanga participan en la gestión local a través de las juntas vecinales?

“Efectivamente en el año 2016 como cada año, se ha realizado 04 consultas públicas de acuerdo al pan local de seguridad ciudadana, en el que se encuentran presentes las autoridades que representen la CODISEC y la participación de la ciudadanía, el cual se desarrolla con la participación conjunta de la ciudadana, agentes de serenazgo y miembro de la Policía Nacional del Perú (CIA PN – Sapallanga), faenas comunales con mano de obra no calificada” F1

“Desde el área en que laboran: se han realizado 04 consultas públicas en el año 2016, en que se asisten las autoridades del CODISEC y la ciudadanía; la I consulta se realizó en el mes de marzo con la participación de 67 ciudadano; la II consulta se realizó en el mes de junio, con la participación de 32 ciudadanos, la II consulta se realizó en agosto con la participación de 33 ciudadanos y la IV consulta se realizó en noviembre con la participación de 30 ciudadanos, asimismo se realiza operativos conjuntos en el que los ciudadanos participan en conjunto con Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Sapallanga y la policía Nacional del Perú” F8

Pregunta Abierta N°5.- ¿De qué manera la Participación ciudadana ha influido en la gestión pública de la Municipalidad Distrital de Sapallanga en el año 2016?

“La participación ha sido regular toda vez que los ciudadanos están enfocado en otras actividades (agricultura), sin embargo, en el proceso de presupuesto participativo que se realiza hay gran cantidad de asistencia y participación, lo que contribuye en la Gestión Pública que realiza los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Sapallanga” F1

“Desde el área en que laboran: Es activa debido a que, en el proceso de presupuesto participativo del año 2016, hubo una participación activa de los ciudadanos, obviamente con gran cantidad de concurrencia de los ciudadanos” F2

“Desde el área en que laboran: Participan Masivamente; aspectos culturales, manifestación cultural, propuestas e ideas” F3

“Desde el área en que laboran: Limitada, partiendo desde las elecciones, donde se vota por candidatos y no por propuestas, los procesos de presupuesto participativo están orientados al asistencialismo sin ser productivo, toda vez que se realiza proyectos, programas, actividades porque hay intereses de por medio y esto es escalonado” F4

“Desde el área en que laboran: es Activa y Pasiva de acuerdo a qué tipo de participación se trata, si es obras o proyectos la asistencia y participación es altamente concurrente, si se trata de seguridad ciudadana juntas vecinales, faenas comunales no es consiente sino por obligación (beneficio del SIS) por lo que no se puede realizar una buena gestión pública” F5

“Desde el área en que laboran: La ciudadana no se involucra por ejemplo en lo que refiere limpieza general, por lo que se ha sensibilizado en lo que se refiere limpieza pública” F6

“Desde el área en que laboran: desde los programas de OMAPED, CIAM y DEMUNA se realiza evaluación a aquellos grupos vulnerable y se les capacita a fin de que se realice una buena Gestión Pública” F7

“Desde el área en que laboran: su participación es limitativa toda vez que por ejemplo para lo que se refiere en operativos conjuntos deben de participar porque si no participan, se les quita el beneficio del SIS, el cual no debe de ser así, y por lo que el funcionario y servidor público tiene que hacer un esfuerzo mayor a fin de que la ciudadanía participa” F8

OPINION N°6.- De acuerdo a ello, que es lo que se debería de mejorar:

“Mayor capacitación, sensibilización y concientización de que la participación ciudadana es fundamental para que los funcionarios y servidores públicos desarrollen una buena gestión pública, toda vez que este último tiene el objetivo de satisfacer necesidades de la población, esto debe ser de ciudadanos, servidores y funcionarios públicos de la Municipalidad Distrital de Sapallanga” F1

“Capacitación permanente a los funcionarios, servidores y ciudadanos de que se debe de trabajar en equipo, esto con ampliación de presupuesto” F2

“Concientizar que no todo es recibir sino también dar, capacitar a tomar conciencia de trabajo” F3

“Desde la Gestión Nacional se debe de implementar programas de carácter productivo, EDUCACION, VALORES, impulsar programas de carácter formativo, cultura creatividad y no mediocridad y conformismo, inclusión social, y sobre todo para los funcionario y servidores públicos deben de tomar conciencia que la VOCACION DE SERVICIO para desempeñarse como tal, lo es todo” F4

“Promocionar el cofinanciamiento de los ciudadanos para poder implementar más obras de impacto (metro cuadrado de veredas no se cobraba, y actualmente se viene cobrando deudas de as de 10 años)” F5

“Sensibilizar, pero no para cumplir la meta por el presupuesto, sino por voluntad de poder sensibilizar, capacitar concientizar a ciudadanos” F6

“Invertir en educación, a fin de que puedan tomar conciencia de que la participación ciudadana es fundamental en una Gestión Pública” F7

“ampliación de presupuesto a fin de que se sensibilice a los ciudadanos de la Municipalidad Distrital de Sapallanga, que la participación es fundamental en la gestión pública, que este debe de ser voluntario y de forma comprometida” F8

4.2 PRUBA DE HIPOTESIS. –

A continuación, se procede a contrastar las hipótesis, utilizando lo planteado por Hernández (2006, p. 453) utilizando la correlación de Spearman, “índices cuyos valores oscilan entre -1.00 y 1.00, el signo del coeficiente indica la dirección de la relación siendo esta directa, para el caso de valores positivos, e inversa, para el caso de valores negativos, su valor absoluto indica la fuerza misma, de tal modo que, los mayores valores indican que la relación de dependencia entre las dos variables es estrecha, en tal sentido de más fuerte; por lo que un valor indica que las dos variables son independientes o que no existe una relación de tipo lineal entre ambas variables”.

4.2.1. Contrastación de la Hipótesis General

La hipótesis de investigación que fue planteada es:

“Existe una relación directa y significativa entre la participación ciudadana y la Gestión Pública, en los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrito de Sapallanga en el año 2016”.

Para realizar la contratación de hipótesis requiere de ciertos procedimientos; por lo que, para la prueba de hipótesis general, se utilizó el estadígrafo “rho” de Spearman, que se define como:

$$r = \frac{S_{x,y}}{S_x S_y}$$

Donde:

r :	Coeficiente de correlación entre "X" y "Y"
S_x :	Desviación típica de "X"
S_y :	Desviación típica de "Y"
$S_{x,y}$:	Covarianza entre "X" y "Y"

Cuadro N° 08

Matriz de correlación entre participación ciudadana y gestión Pública

Correlaciones

Correlación de Variables			V1 - Participación Ciudadana	V2 - Gestión Pública
Rho de Spearman	V1-	Coeficiente de correlación	1,000	0.277*
	Participación	Sig. (bilateral)	.	0.013
	ciudadana	N	79	79
	V2-	Coeficiente de correlación	0.277*	1,000
	Gestión	Sig. (bilateral)	0.013	.
	publica	N	79	79

*. La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Coeficiente de correlación "rho" de Spearman = 0.277

Ahora bien, teniendo como referencia a Hernández, y otros (2006, p 453) se tiene la siguiente equivalencia

Correlación negativa perfecta: -1
Correlación negativa muy fuerte: -0.90 a -0.99
Correlación negativa fuerte: -0.75 a -0.89
Correlación negativa media: -0.50 a -0.74
Correlación negativa débil: -0.25 a -0.49
Correlación negativa muy débil: -0.10 a -0.24
No existe correlación alguna: -0.09 a +0.09
Correlación positiva muy débil: +0.10 a +0.24
Correlación positiva débil: +0.25 a +0.49
Correlación positiva media: +0.50 a +0.74
Correlación positiva fuerte: +0.75 a +0.89
Correlación positiva muy fuerte: +0.90 a +0.99
Correlación positiva perfecta: +1

Y puesto que la “rho” de Spearman es 0.277, este es considerado como correlación positiva débil. Ahora veamos a contrastación de la hipótesis general:

a) Planteamiento de hipótesis:

Hipótesis Nula: H_0 : No existe relación directa y significativa entre Participación Ciudadana y Gestión Pública en los funcionarios y servidores del distrito de Sapallanga – 2016.

Hipótesis Alterna: H_i : Existe relación directa y significativa entre Participación ciudadana y Gestión Publica en los funcionarios y servidores del distrito de Sapallanga – 2016.

En la matriz anterior observamos que existe una relación directa entre las variables de Participación Ciudadana y Gestión Pública, ya que el coeficiente calculado es igual a 0.375, cercano al valor 1, además debido a que el valor – p es menor que 0.01 (1%), es altamente significativo, el valor – p es calculado por los softwares estadísticos y tiene la misma finalidad que cuando utilizamos las tablas estadísticas como la t, la diferencia es que este valor esta expresado en términos de probabilidad. Por lo tanto, rechazamos la Hipótesis Nula (H_0) y aceptamos la hipótesis alterna (H_i), es decir se verifica que existe una correlación directa y significativa entre las variables.

Esto sugiere que la participación ciudadana tiene un efecto positivo en la Gestión Pública, en otras palabras, mientras los funcionarios y servidores de la Municipalidad Distrital de Sapallanga tengan un mejor nivel de participación con la ciudadanía esto se relacionará positivamente para que también mejore la Gestión Pública en su Municipalidad.

4.2.2. Contrastación de la Hipótesis Específicas:

4.2.2.1 Hipótesis Específica N° 01:

“Existe una relación directa y significativa entre la participación ciudadana y la Gestión Política, en los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Sapallanga en el año 2016”.

Cuadro N° 09

Coeficiente de correlación Participación Ciudadana y Gestión Política

Correlaciones			
Correlación de Variables		VI-Participación Ciudadana	V2 - Gestión Política
Rho de Spearman	Coeficiente de correlación	1,000	0.296*

V1 - Participación ciudadana	Sig. (bilateral)	.	0.008
	N	79	79
D1 - Gestión política	Coefficiente de correlación	0.296*	1,000
	Sig. (bilateral)	0.008	.
	N	79	79

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

“rho” de Spearman = 0,296

Ahora bien, teniendo como referencia a Hernández, y otros (2006, p 453) se tiene la siguiente equivalencia:

Correlación negativa perfecta: -1
Correlación negativa muy fuerte: -0.90 a -0.99
Correlación negativa fuerte: -0.75 a -0.89
Correlación negativa media: -0.50 a -0.74
Correlación negativa débil: -0.25 a -0.49
Correlación negativa muy débil: -0.10 a -0.24
No existe correlación alguna: -0.09 a +0.09
Correlación positiva muy débil: +0.10 a +0.24
Correlación positiva débil: +0.25 a +0.49
Correlación positiva media: +0.50 a +0.74
Correlación positiva fuerte: +0.75 a +0.89
Correlación positiva muy fuerte: +0.90 a +0.99
Correlación positiva perfecta: +1

Y puesto que la “rho” de Spearman es 0.296, este es considerado como correlación positiva débil ahora veamos la contratación de hipótesis:

a) Planteamiento de hipótesis:

Hipótesis Nula: H₀: No existe relación directa y significativa entre la Participación Ciudadana y Gestión Política en los funcionarios y servidores de la

e) Decisión Estadística:

Se concluye que existe una relación directa y significativa entre la Participación Ciudadana y Gestión Pública en los funcionarios y servidores de la Municipalidad Distrital de Sapallanga – 2016, con lo cual se demuestra la primera hipótesis específica en todo su sentido y significado; es decir $x = t_c (2.83) > t_t (1.96)$.

4.2.2.2 Hipótesis Específica N° 02:

“Existe una relación directa y significativa entre la participación ciudadana y la Gestión Administrativa, en los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Sapallanga en el año 2016”.

Cuadro N° 10

Coefficiente de correlación Participación Ciudadana y Gestión Administrativa

Correlaciones			V1 - Participación ciudadana	D2 - Gestión administrativa
Rho de Spearman	V1 -	Coefficiente de correlación	1,000	0.269*
	Participación	Sig. (bilateral)	.	0.039
	ciudadana	N	79	79
	D2 - Gestión	Coefficiente de correlación	0.269*	1,000
	administrativa	Sig. (bilateral)	0.039	.
		N	79	79

*. La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

“rho” de Spearman= 0,269

Ahora bien, teniendo como referencia a Hernández, y otros (2006, p 453) se tiene la siguiente equivalencia:

Correlación negativa perfecta: -1
Correlación negativa muy fuerte: -0.90 a -0.99
Correlación negativa fuerte: -0.75 a -0.89
Correlación negativa media: -0.50 a -0.74
Correlación negativa débil: -0.25 a -0.49
Correlación negativa muy débil: -0.10 a -0.24
No existe correlación alguna: -0.09 a +0.09
Correlación positiva muy débil: +0.10 a +0.24
Correlación positiva débil: +0.25 a +0.49
Correlación positiva media: +0.50 a +0.74
Correlación positiva fuerte: +0.75 a +0.89
Correlación positiva muy fuerte: +0.90 a +0.99
Correlación positiva perfecta: +1

Y puesto que la “rhp” de Spearman es 0.269, este es considerado como correlación positiva muy débil ahora veamos la contratación de hipótesis:

a) Planteamiento de Hipótesis:

Hipótesis Nula: H₀: No existe relación directa y significativa entre la Participación Ciudadana y la Gestión Administrativa en los funcionarios y servidores de la municipalidad distrital de Sapallanga – 2016.

Hipótesis Alterna: H₁: Existe relación directa y significativa entre la participación ciudadana y la Gestión administrativa en los funcionarios y servidores de la Municipalidad Distrital de Sapallanga – 2016.

b) Nivel de significancia o riesgo:

hipótesis específica en todo su sentido y significado, es decir $x = t_c (2.29) > t_t (1.96)$.

4.2.2.3 Hipótesis Específica N° 03:

“Existe una relación directa y significativa entre la participación ciudadana y la Gestión Territorial, en los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Sapallanga en el año 2016”.

Cuadro N° 11

Coefficiente de correlación Participación Ciudadana y Gestión Territorial

Correlaciones			V1 - Participación ciudadana	D3 - Gestión territorial
Rho de Spearman	V1 -	Coefficiente de correlación	1,000	0.263
	Participación	Sig. (bilateral)	.	0.159
	ciudadana	N	79	79
	D3 - Gestión	Coefficiente de correlación	0.263	1,000
	territorial	Sig. (bilateral)	0.159	.
		N	79	79

“rho” de Spearman = 0,263

Ahora bien, teniendo como referencia a Hernández, y otros (2006, p 453) se tiene la siguiente equivalencia:

Correlación negativa perfecta: -1
Correlación negativa muy fuerte: -0.90 a -0.99
Correlación negativa fuerte: -0.75 a -0.89
Correlación negativa media: -0.50 a -0.74

Correlación negativa débil: -0.25 a -0.49
Correlación negativa muy débil: -0.10 a -0.24
No existe correlación alguna: -0.09 a +0.09
Correlación positiva muy débil: +0.10 a +0.24
Correlación positiva débil: +0.25 a +0.49
Correlación positiva media: +0.50 a +0.74
Correlación positiva fuerte: +0.75 a +0.89
Correlación positiva muy fuerte: +0.90 a +0.99
Correlación positiva perfecta: +1

Y puesto que la “rhp” de Spearman es 0.263, este es considerado como correlación positiva muy débil ahora veamos la contratación de hipótesis:

a) Planteamiento de Hipótesis:

Hipótesis Nula: H₀: No existe relación directa y significativa entre la Participación Ciudadana y la Gestión Territorial en los funcionarios y servidores de la municipalidad distrital de Sapallanga – 2016.

Hipótesis Alterna: H₁: Existe relación directa y significativa entre la participación ciudadana y la Gestión Territorial en los funcionarios y servidores de la Municipalidad Distrital de Sapallanga – 2016.

b) Nivel de significancia o riesgo:

$$\alpha=0.05 = 5\%.$$

$$gl = M-2= 79 - 2 = 77$$

$$\text{Valor crítico} = t \text{ de tabla} = t \text{ teórica} = 2.63$$

tipo de Gestión. Para esto las hipótesis específicas que se han planteado y son las siguientes se contrastaron las 3 hipótesis específicas.

Aquí también notamos que las correlaciones obtenidas son directas con coeficiente mayor a 0,279, además de ello son significativas a un nivel de 0.01 por lo que rechazamos la hipótesis nula de que no existe correlación con las distintas dimensiones de Gestión Pública y aceptamos nuestras hipótesis alternas. Otro detalle que se observa es que no hay diferencia entre la relación que tiene Participación Ciudadana en los tipos de Gestión, vale decir que en todas ellas el efecto es casi igual tanto en la Gestión Política, Gestión Administrativa y Gestión Territorial.

4.3 DISCUSIÓN DE RESULTADOS. -

En primer momento, para conocer cómo se llevó la medición del cuestionario aplicado a la muestra especificada, se ha utilizado la escala tipo Likert, que es una de las más utilizadas según Hernández, (2006, p. 26). En otros términos, las que se tiene que pronunciar el individuo, que generalmente va de lo favorable a lo desfavorable. El método para la medición de actitudes desarrollado por Likert, brinda una metodología que puede ser fácilmente aplicada, ayudando de esta manera a recolectar información necesaria para trabajos de investigación a nivel descriptivo correlacional.

Asimismo, de los cuadros y gráficos presentados según hallazgos conseguidos en el presente estudio de investigación referente a la hipótesis general se concluye con un nivel de significancia del 5% que la Participación Ciudadana tiene una relación significativa con la Gestiona Publica en los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Sapallanga – 2016.

Por ende, resulta importante poner mayor énfasis en el desarrollo de la Participación Ciudadana puesto que es muy importante para un satisfactorio y buena Gestión Pública. Mouffe (1993, pg. 101) que incluye la “identidad política común de personas que podrán

comprometerse [...] y que mantengan distintas Participaciones concepciones del bien, pero que en la búsqueda de sus satisfacciones y en la promoción de sus acciones aceptan el sometimiento a las reglas que prescribe la republica [...] unidos en su reconocimiento de valores”, que en este trabajo de investigación es la acción desarrollada por los funcionarios y servidores de la Municipalidad Distrital de Sapallanga, contrastándose la hipótesis general de todo su sentido y significado.

Los niveles de Participación Ciudadana observados indican que en los últimos años ha ganado importancia en el ámbito laboral y profesional, asimismo se ve reflejando que, en el sector gubernamental los ciudadanos participan de forma más integrada teniendo en cuenta que antes los objetivos estaban centrados principalmente en las políticas.

La importancia de la Participación Ciudadana en la capacidad política y jurídica de la ciudadanía, a fin de que estos puedan intervenir individual y colectivamente, es indiscutible en la Gestión Pública la cual se centra en mejorar todos los procesos de participación para la buena Gestión Publica en la Municipalidad Distrital.

Las dimensiones consideradas en la Participación Ciudadana como la Participación Individual y Participación Colectiva las cuales tienen mucho que ver política y jurídicamente en el desarrollo la concepción de la ciudadanía como la vida del individuo en su esfera de influencia. El ciudadano tiene una cierta concepción de su capacidad de “tomar parte en la dirección de la sociedad, Walzer (1996, p.23).

La participación ciudadana Tafur (1995. p. 38) lo define como un conjunto de sistemas o mecanismos por medio de los cuales los ciudadanos, es decir, la sociedad civil en su conjunto, pueden tomar parte de las decisiones públicas, o incidir en las mismas, buscando que dichas decisiones representen sus intereses, ya sea de ellos como particulares o como un grupo social.

La participación, por parte de la sociedad civil, en los asuntos públicos de nuestro país es un derecho fundamental, reconocido por los tratados y pactos internacionales suscritas por el Estado Peruano, los cuales establecen que toda persona tiene derecho a participar en los asuntos públicos de su País. La Declaración Universal de los Derechos Humanos establece que toda persona tiene derecho a participar en el gobierno del país directamente o por medio de representantes libremente elegidos ACNUDH (1996).

También se ha podido evidenciar que en la variable de Gestión Pública los niveles se dan de favorable y desfavorable, de los 79 trabajadores a quienes se aplicó el cuestionario, y las 08 entrevistas realizadas a funcionarios públicos de lo cual podemos deducir que de acuerdo a la Participación Ciudadana que se tenga será el rendimiento, de modo que se relaciona la Gestión y cumplimiento de funciones de forma eficiente para el logro de objetivos y proyectos en favor de la ciudadanía.

Para ello Niemeyer (2006) realizó la Investigación “Desarrollo de la Participación Ciudadana en los procesos de Control Social de la Gestión Municipal en el Distrito de Comas, Lima – Perú”, en la Pontificia Universidad Católica del Perú: la presente investigación tiene como objetivo principal la descripción del desarrollo de los procesos de participación ciudadana en la Gestión Municipal del Distrito de Coma. Desde las percepciones de una muestra de: pobladores de organizaciones sociales que coordinan con los programas de participación ciudadana de ONGs, de los pobladores en general que participan en organizaciones sociales y de funcionarios y empleados municipales.

Por lo que para Niemeyer (2006), la mayoría de los participantes de los *focus groups* y de las encuestas individuales expresaron su interés en los procesos participativos y están motivados a servir a su comunidad. Como mencionaban algunos participantes, “tal vez porque son procesos nuevos, quieren saber de qué se trata y si puede ser una opción para

el desarrollo local”. Tienen muchos deseos de que los procesos puedan lograr sus objetivos en el fortalecimiento de la democracia y el desarrollo social del país y, por ende, de su distrito

La Hipótesis General: Existe relación directa y significativa, positiva fuerte entre la participación ciudadana y la gestión Pública de los funcionarios y servidores de la Municipalidad Distrital de Sapallanga – 2016, se demuestra con una t calculada mayor que una t teórica ($2,62 > 1,96$), en consecuencia, se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alterna (H_1).

Nuestra primera hipótesis específica (N° 01) sustentada por Olaya, (2009) realizó investigación “La influencia de la participación ciudadana en las políticas públicas: El caso de la política Habitacional chilena entre los años 2000 y 2009”, una investigación explicativa correlacional se ha desarrollado conforme a la finalidad del estudio que se propone, se vuelve fundamental revisar distintos autores que conceptualizan y definen la Gestión Pública con una dimensión participativa. Roció López Solano en su artículo sobre “la Participación ciudadana en el ámbito local: formas e instrumentos” (En: la participación en las grandes ciudades 2004), define la importancia de la inclusión de mecanismos de participación en la gestión pública, distinguiendo las fortalezas ideológicas y metodológicas, así mismo las iniciativas más relevantes de los gobiernos de la Concertación en materia de participación ciudadana, entonces la presente investigación se asemeja a la de Olaya, cuando considera la importancia de los mecanismos de participación en Gestión Pública.

Respecto a la primera hipótesis específica (N° 01): Existe relación directa y significativa positiva fuerte, entre Participación Ciudadana y la gestión Política en los

funcionarios y servidores del Distrito e Sapallanga – 2016, esto se contrasta con una t calculadora mayor que la t teórica, es decir ($2,83 > 1,96$).

Esto quiere decir las dimensiones participación ciudadana se relacionan con la gestión Política según Gonzalo (2010), con dicha investigación nos permite realizar un último aspecto estudiado, refiriéndose al surgimiento y reproducción de las élites políticas y los vasos comunicantes que existen entre ese estamento y segmentos de la sociedad civil. Por una parte, se estudió la trayectoria de una muestra de altas posiciones de Poder Ejecutivo (área política y social) y por otra se identificó el segmento proveniente de la sociedad civil, Este último aparece ligado a la militancia política y a una mayor dotación de capital cultural y educacional. Es decir, se trata de una elite “tecnopolítica” con entrenamiento previo en la sociedad civil organizada. Más allá del ejecutivo, se ha identificado a la “intelectualidad tecnopolítica” como uno de los tres componentes de “circuito extra institucional del poder”. La referida investigación analizo, sobre la base de información secundaria, tres modalidades donde se pudo verificar la proposición anterior: las redes de conocimiento experto, las alianzas estratégicas público/privadas y los movimientos ciudadanos urbanos. En diferentes campos de política pública, las tres modalidades obtienen importantes resultados de incidencia: modifican programas, producen reformas institucionales, promueven exitosamente nueva legislación, fuerzan modificaciones presupuestarias y regulatorias, indicando una correlación positiva considerando que esas decisiones de participación son trascendentales en la gestión política.

Respecto a la segunda hipótesis específica N° 02: Existe relación Directa y significativa, positiva fuerte entre Participación Ciudadana y Gestión Administrativa en los funcionarios y servidores públicos del distrito de Sapallanga – 2016, con una t calculada mayor que la t teórica ($2,29 > 1,96$).

En consecuencia, como menciona López (Grupo Propuesta, 2004 c) expresa: “La descentralización es una reforma sustantiva del Estado que comprende el traslado de atribuciones y responsabilidades del gobierno nacional, a los gobiernos subnacionales constituidos, para favorecer el desarrollo territorial. Descentralización y participación ciudadana resultan consustanciales” La participación ciudadana implica un gobierno democrático que dé prioridad a su población; un gobierno que brinde, escuche y respete el espacio legalmente ganado por la sociedad civil y responda a las necesidades de desarrollo humano y social. Participación, democracia y desarrollo son los ejes principales para el funcionamiento de los procesos participativos.

Según Varela (2010), realizó la investigación de “Gestión y Gobernanza Local en Perspectiva Comparada: Las Políticas Públicas de Modernización Administrativa en los Gobiernos locales de Galicia y el Norte de Portugal”, en la universidad Complutense de Madrid; La hipótesis general sobre la que han girado todos los esfuerzos de la referida Tesis Doctoral, contemplaba la evolución del paradigma de la gestión pública hacia la gobernanza, que considero ha quedado demostrada a través de las sucesivas críticas a la Nueva gestión Pública y la construcción de una paradigma emergente que contemple los necesarios elementos de la política dentro de la gestión como son los propios de la gobernanza. Lo que se contempla como la evolución de un marco teórico general, es de perfecta aplicación a la realidad de los gobiernos y administraciones locales, con especiales necesidades en ambas dimensiones (democracia y eficacia).

En la tercera hipótesis específica (N°03): Existe relación directa y significativa, positiva fuerte entre la Participación Ciudadana y la Gestión Territorial en los funcionarios y servidores públicos del Distrito de Sapallanga – 2016, con una t calculada mayor que la t teórica ($2,19 > 1,96$), a lo cual el análisis de la experiencia del proyecto CAMEBA ha permitido identificar las características y procesos inherentes a un modelo de Gestión que

considera de vital importancia las relaciones de la comunidad y en consecuencia su participación como actor corresponsable en la toma de decisiones. Como ha podido apreciarse, FUNDACOMUN, organismo rector y responsable de la ejecución de dicho proyecto, introdujo durante el plazo 2000 – 2002 cambios importantes en su misión, visión, valores y estrategias institucionales de acuerdo a lo establecido en la Constitución de 1993. Esto constituyo a hacer la participación de la comunidad un elemento fundamental para el proceso de rehabilitación física de los barrios.

Por lo tanto, así en la Participación Ciudadana de la desviación estándar de 1.151, siendo el nivel promedio de 55.77. Y el nivel de confianza del límite inferior al 95% es de 53.51 como el nivel de confianza del límite superior al 95% es de 58.02 colocándose entre bueno y muy bueno. Lo que quiere decir que los funcionarios y servidores que respondieron entre estos niveles de bueno y muy bueno sobre la Participación Ciudadana y Gestión Publica en los funcionarios y servidores públicos del Distrito de Sapallanga – 2016, no se alejan mucho de lo que se requiere para que las instituciones conlleven a las buenas prácticas en participación ciudadana reflejara en una buena gestión Pública.

A esto corrobora Niemeyer (2006) realizó la investigación “Desarrollo de la Participación Ciudadana en los procesos de Control Social de la Gestión Municipal en el Distrito de Comas, Lima – Perú”, en la Pontificia Universidad Católica del Perú; la presente investigación tiene como objetivo principal la descripción del desarrollo de los procesos de participación ciudadana en la gestión Municipal del Distrito de Comas”.

Y en la Gestión Publica la desviación estándar es de 1.322, siendo e nivel promedio 65.17 y el nivel de confianza del límite inferior al 95% es de 62.57 como el nivel de confianza del límite superior al 95% es de 67.76, colocándose entre bueno y muy bueno, por lo que podemos observar se debe a que todos los funcionarios y servidores de la

Municipalidad Distrital de Sapallanga recae la responsabilidad de orientar dirigir, guiar y dar una buena gestión pública a su cargo y poder conseguir mejorando y eficientemente en la tarea de gestión estratégica y eficiente, de lo cual deducimos que se puede hacer mucho más para satisfacer las expectativas, puesto que es muy importante para lograr desarrollo sostenible de un determinado territorio.

De lo antecedido nos dicho, esta manera podemos sostener en Grzybowski, es *afianzar la democracia [...] pasa necesaria e indispensablemente por la sociedad civil, sobre todo por las posibilidades de volver visibles a los invisibles. Esto simplemente porque no puede existir derechos de ciudadanía sino son para todas y todos. Derecho para algunos, por más numerosos que estos sean, no son derechos, son privilegios. Ciudadanía es expresión de una relación social que tiene como presupuesto a todos, sin excepción.*

Propuesta: en Participación Ciudadana

- I. A nivel de comunidades:
 - a. La Participación Ciudadana se debe fortalecer de distintas formas, en el ámbito de liderazgo, negociación comunitaria, y sobre todo en lo que se refiere a contraloría, esto se debe de realizar en talleres, asambleas o dinámicas grupales, los cuales deben estar dirigidas a las comunidades al cual representan, a fin de realizar una representación (Municipalidad – Comunidad) efectiva, eficiente y eficaz.
 - b. Promocionar normas (bases legales) que regulan la participación y organización ciudadana, esto se debe realizar a través de la elaboración de trípticos, carteles o folletos, una vez realizado esto, se debe organizar reuniones, asamblea donde se pueda discutir en forma democrática el

FODA (fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades) del representante y representado (Municipalidad – comunidad).

- c. Facilitar espacios de tiempo para que los ciudadanos se involucren con mayor confianza. Espacios que podrían ser encuentros culturales a fin de poner énfasis a los valores y tradiciones, actividades deportivas, encuentros entre instituciones educativas, involucrándolos en forma directa, entre otros.
- d. Poner énfasis en forma permanente a la vida comunitaria (factor fundamental), por lo que, las Municipalidades tendrían la responsabilidad de plantear mecanismos de control en la Gestión Municipal, a fin de que los ciudadanos tengan el compromiso de participar proactivamente; esto con la intención de que los ciudadanos asuman en forma adecuada oportuna y eficazmente en los ámbitos sociales, educativos, culturales, éticos y políticos. Esto se puede hacer a través de medios televisivos y radiales, siendo difundidos a nivel comunitario, local, regional, e incluso nacionalmente.

II. A nivel Institucional:

- a. Gestionar la creación de equipos de trabajo, conformado por representantes del gobierno municipal; líderes, voceros y consejos comunales, representantes de instituciones educativas, de organizaciones no gubernamentales, entre otros.
- b. Gestionar la difusión de programas de Participación Ciudadana y Gestión Pública en el Municipio Distrital de Sapallanga.

- c. Gestionar charla de capacitación, respeto de planificación y ejecución de proyectos, programas y planes de interés comunitario, con el objetivo de conocer la importancia mismos para poder ejecutarlos en forma progresiva, esto de acuerdo a las necesidades, expectativas e intereses de los ciudadanos (opinión - toma de decisiones).
- d. Capacitar sobre las normas legales de Participación Ciudadana, a fin de que los ciudadanos tengan un control de la gestión municipal.
- e. Requerir a las universidades locales y a otras instituciones que pueden impartir conocimientos sobre el diseño y ejecución de propósitos de gestión social y municipal mediante participación ciudadana.
- f. Brindar los resultados de la presente investigación (informe) al Consejo Local de planificación y coordinación de políticas públicas estratégicas en el Municipio Distrital de Sapallanga y a los funcionarios y servidores públicos que sirvieron como unidades poblacionales del presente estudio.

CONCLUSIONES

De las encuestas realizadas:

1. Se ha determinado con un nivel de significancia del 5% que existe una relación positiva fuerte de ($r = 0.277$) y significancia ($t = 2.62$), entre participación ciudadana y la Gestión Pública en los funcionarios y servidores públicos del distrito de Sapallanga – 2016, de acuerdo a los resultados se aprecia un favorable tendiente a muy bueno de participación ciudadana, constituyéndose en un factor importante de gestión pública, adecuada a los estándares de necesidad (Cuadro N° 09).
2. Se ha determinado con un nivel de significancia del 5% que existe una relación positiva muy fuerte ($r = 0.296$) y significancia ($t = 2.83$) entre participación ciudadana y Gestión Política en los funcionarios y servidores públicos del Distrito de Sapallanga – 2016; de acuerdo a los resultados se aprecia que, a mayor conocimiento sobre participación ciudadana, a los trabajadores de la municipalidad distrital de Sapallanga contarán con mejores capacidades en Gestión Política. (Cuadro N° 10).
3. Se ha determinado con un nivel de significancia del 5% que existe una relación positiva fuerte ($r = 0.269$) y significancia ($t = 2.29$) entre participación ciudadana y Gestión Administrativa en los funcionario y servidores de la municipalidad distrital de Sapallanga – 2016; de acuerdo a los resultados se aprecia que los funcionarios y servidores de la municipalidad distrital de Sapallanga, se encuentran muy comprometidos con la mejora en la Gestión Administrativa (Cuadro N° 11).
4. Se ha determinado con un nivel de significancia del 5% que existe una relación positiva fuerte ($r = 0.263$) y significativa ($t = 2.19$) entre Participación Ciudadana y gestión Territorial en los funcionarios y servidores de la Municipalidad Distrital de

Sapallanga – 2016; de acuerdo a los resultados se aprecia que la ciudadanía participa en la descentralización de la gestión territorial (Cuadro N° 12).

De las entrevistas realizadas:

1. Los funcionarios públicos quienes tienen poder de decisión para poder ejecutar obras y proyectos programas entre otros, tienen un vago conocimiento respecto a lo que es un plan estratégico, las políticas públicas, temas fundamentales para desarrollar una buena Gestión Pública.
2. Se ha podido evidenciar que la participación ciudadana es limitada toda vez que se ha realizado en aras de cumplir con lo establecido por la normativa vigente las cuales son: proceso de presupuesto participativo, asamblea de rendición de cuentas, seguridad ciudadana, sin darse talleres de sensibilización o capacitaciones sobre las normas legales de Participación Ciudadana; del mismo modo no se ha podido corroborar que antes del proceso de presupuesto participativo se ha realizado capacitaciones, talleres o la evaluación de prioridades que se debe de dar en dicho proceso de presupuesto participativo.
3. La mayoría de los funcionarios públicos se encuentran de acuerdo que si hay una buena participación ciudadana se realizara una buena Gestión Pública.
4. Opinando que se debe de mejorar en 02 cosas que dependen solo de los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Sapallanga; la vocación de servicio con la que deben desempeñar sus labores, teniendo en cuenta que una buena participación ciudadana conlleva a una buena gestión pública lo que significa es aquella responsabilidad de capacitarse y aquel objetivo que deben de plantearse

todos los años; educación, capacitación, sensibilización a la ciudadanía respecto a las normas legales de participación ciudadana y charla de capacitación, respeto de planificación y ejecución de proyectos, programas y planes de interés comunitario, con el objetivo de conocer la importancia mismos para poder ejecutarlos en forma progresiva, esto de acuerdo a las necesidades, expectativas e intereses de los ciudadanos (opinión - toma de decisiones), y no como paso en el año 2016, el de otorgar presupuesto a cada barrio para que construya un local comunal o la mejore cayendo está en no progresiva, por considerar que esto no es prioritario.

RECOMENDACIONES

- I.** A las Autoridades Políticas, funcionarios y servidores públicos, encargados de la realización de gestión, política, administrativa y territorial en provincias y distritos, tener vocación de servicio a fin de promover los lazos con la ciudadanía en general y promover cultura de participación ciudadana ya sea individual o colectiva, a fin de seguir mejorando las políticas y tipos de gestión, esto mediante: talleres o cursos de capacitación respecto a participación ciudadana no solo al personal que labora en la Municipalidad Distrital, sino también a la comunidad en general.

- II.** Cumplimiento a cabalidad de la normativa respecto al proceso de presupuesto participativo (todas y cada una de sus etapas), sensibilizando, promoviendo y capacitando la participación responsable de la sociedad civil, ya en la fase de concertación, una identificación clara de los problemas, evaluación técnica de las posibles soluciones y la priorización de proyectos propuestos, formulación de acuerdo y compromisos respecto a su financiamiento, para este último una eficiente fiscalización de la gestión de recursos públicos por los ciudadanos a quienes se les debe capacitar de cómo llevar a cabo una buena fiscalización.

- III.** A las Autoridades Políticas, funcionarios, encargados de la realización de gestión, política, administrativa y territorial en provincias y distritos, establecer un espacio de dialogo con los ciudadanos, en las instalaciones de entidades, a fin de que estos puedan concurrir individualmente, y puedan exponer sus necesidades, inquietudes, opiniones, etc.
- IV.** A los diferentes representantes políticos deben tomar en cuenta los trabajos de investigación relacionado con la participación ciudadana para una buena gestión pública, a fin de realizar una mejora de la calidad de gestión pública, con una acertada participación ciudadana, asimismo dar oportunidad y acceso a los servicios (promoción cultural, biblioteca municipal, actividades deportivas y recreativas, salud individual y publica, OMAPEDS, economía, competitividad y empleo, entre otros), a fin de que los distritos, provincias y regiones presenten un desarrollo sostenible eficaz.
- V.** A los futuros investigadores, se propone realizar estudios similares, pero a nivel de todos los entes gestores de participación ciudadana y política gubernamental e incluso elaborar propuestas y/o estrategias, para que los funcionarios y servidores públicos, no solo puedan mejorar su calidad de gestión, sino también ayudaría en el desarrollo sostenible de la comunidad.
- VI.** Por tanto, estas evidencias teóricas deben ser ejemplo para la realización de estudios posteriores referente al tema, para mayor enriquecimiento de esta línea de investigación, cuyos hallazgos podrían trascender socialmente para lograr una gestión pública con resultados de alta calidad (eficaz y eficiente).

BIBLIOGRAFÍAS

- Brown, M., (2004). *Democracia en América Latina*: Pontificia Universidad Católica de Perú, Lima, 20 de abril, 2004.
- Castillo, J., (2004) *Reingeniería en la Gestión Municipal, Lima – Perú* (tesis de postgrado). Universidad Mayor de San Marcos.
- Carrasco, L., (2011) *El rol de la comunicación en los procesos de participación ciudadana a nivel local: El caso del distrito de Barranco, Lima – Perú* (tesis de pregrado). Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Chiavenato, I. (1976). *Recursos Humano*. Bogotá: Editorial Mc Graw Hill.
- Espinar, Á. (2004), *Vigilando Ejercemos Nuestros Derechos, Guía para Planificar Las Acciones de Vigilancia Ciudadana*, Callao, Lima: Folleto, 3ra edición, Diseño Integral, Comunicación Visual.
- Fao, (2005): “Un enfoque para el desarrollo rural: Desarrollo Territorial Participativo y Negociado (DPTN)”
“<http://www.fao.org/alc/file/media/pubs/2012/mecfaf.pdf>”
- Forum Solidaridad Perú, (2004), *Haciendo Memoria; Lo Que Fuimos – Lo Que Somos*, Documento de circulación interna, archivos del Área de Vigilancia Ciudadana, Lima
- González, R., (2005). *Estrategia para el empoderamiento y participación ciudadana en el control de la gestión pública*, Lima, Perú: Editorial W&S.
- Grupo Propuesta, (2003b), *Participación y Concertación en el Perú. Documentos para el debate*, Cuadernos Descentralizados N°10, Lima.
- Grupo Propuesta, (2004c), *La Participación Ciudadana en el Presupuesto Participativo*, Cuadernos Descentralistas N°11, Lima.
- Henríquez, N., (2005), *Experiencia participativas y brecha institucional*, Palestra,

Portal de asuntos Públicos de la PUCP. www.palestra.pucp.edu.pe el 19 de enero, 2006.

- Hernández, R., Fernández, C y Batista, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. (4ta. Edición). México: Editorial Mc Graw Hill.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P., (1998, 2nd ED.)
- Huarcaya, (2011 “Aplicación Del Empowerment para Lograr Una Gestión Eficiente En La Municipalidad Provincial Del Callao” Perú.
- INTER, (2012): CENTRO UNIVERSITARIO INTERAMERICANO “Investigacion correlacional.
“http://metodologiainter.weebly.com/uploads/1/9/2/6/19268119/investigacin_correlaciona_l.pdf”
- La Cruz, M., (2008) *eficacia y eficiencia de la participación ciudadana en la planificación y control de gestión municipal. caso: municipio campo Elías - estado Mérida* (tesis de postgrado). Universidad de los Andes Mérida – Venezuela.
- Luna, P., (2010) *Participación Ciudadana... De lo Consultivo lo Resolutivo, Bogotá Colombia* (tesis de postgrado). Pontificia Universidad Javeriana.
- Meza, C., (2014) “*Participación Ciudadana y Gestión Publica en la Municipalidad Distrital de Huayucachi*” (tesis de postgrado). Perú.
- Moker, (2011) “*Proceso de Participación Ciudadana en la Gestión de Residuos Sólidos Urbanos, en el contexto de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*” (tesis de postgrado). Argentina.
- Niemeyer, J., (2006) *Desarrollo de la Participación Ciudadana en los Procesos de Control Social de la Gestión Municipal en el Distrito de Comas, Lima-Perú* (tesis de postgrado). Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Olaya, (2009) “La influencia de la participación ciudadana en las políticas públicas: El

caso de la Política Habitacional Chilena entre los años 2000 y 2009” España.

- Olías de Lima, B., (2001). *La nueva gestión pública*. Madrid, España: Prentice-Hall.
- Oseda, D. (2008). *Metodología de la Investigación*. Perú: Editorial. Pirámide.
- Oseda, D., Gonzales, A., Ramírez, F. y Gave J. L. (2011). *¿Cómo aprender y enseñar investigación científica?* Huancavelica: Universidad Nacional de Huancavelica.
- Oseda, D. (2005). *Estadística Inferencial*. Perú: Universidad San Ignacio de Loyola.
- Portal de asuntos Públicos de la PUCP, recuperado de www.palestra.pucp.edu.pe el 19 de enero, 2006.
- Tafur, R. (1995). *La Tesis Universitaria. La tesis doctoral, la tesis de maestría, el informe y la monografía*. Lima, Perú: Editorial Mantaro.
- Universidad de Barcelona. (1 de agosto de 2005.). *geografía y ciencias sociales*. Scripta Nova, Vol. IX, 194.
- Ursino, V., (2007) *Participación ciudadana y democracia en la gestión pública: Análisis del plan estratégico del Municipio de La Plata* (tesis de pregrado). Universidad Nacional de la Plata.
- Vazquez, (2013) “*Análisis de la Participación Ciudadana en la construcción del presupuesto participativo en la parroquia de Cojitambo*” (tesis doctoral) en la Universidad cuenca España

**DISEÑO MUESTRAL: Caracterización de los funcionarios públicos de la
Municipalidad distrital de Sapallanga, participantes de las entrevistas realizadas**

1. **F1.-** Hombre de 38 años, Profesional; cargo: Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Sapallanga.
2. **F2.-** Hombre de 35 años, Profesional; cargo: Jefe del Área de Contabilidad y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Sapallanga.
3. **F3.-** Mujer de 41 años, Técnica; cargo: Subgerente de Desarrollo económico de la Municipalidad Distrital de Sapallanga.
4. **F4.-** Hombre de 43 años, Profesional; cargo: Subgerente de Desarrollo Urbano, rural y Catastro de la Municipalidad Distrital de Sapallanga.
5. **F5.-** Hombre de 37 años, Profesional; cargo: Subgerente de Obras de la Municipalidad Distrital de Sapallanga.
6. **F6.-** Hombre de 39 años, Profesional; cargo: Subgerente de Servicios Públicos de la Municipalidad Distrital de Sapallanga.
7. **F7.-** Mujer de 36 años, Profesional; cargo: Encargada de la Unidad de Promoción Social de la Municipalidad Distrital de Sapallanga.
8. **F8.-** Hombre de 34 años, Técnico; cargo: Jefe del Área de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Sapallanga.

ANEXOS

- Anexo N°01: Resolución de inscripción de tesis
- Anexo N° 02: Matriz de consistencia
- Anexo N° 03: Matriz de operacionalización de Variables
- Anexo N° 04: Solicitud de autorización para aplicación de encuestas
- Anexo N° 05: Autorización
- Anexo N° 06: Solicitud de Autorización para aplicación de entrevistas
- Anexo N° 07: Solicitud de copias de las Actas de Participación Ciudadana realizada en año 2016
- Anexo N° 08: Instrumentos
- Anexo N° 09: Cuadros de Confiabilidad de Instrumentos
- Anexo N° 10: Evidencias fotográficas

ANEXO N° 01
Resolución de Inscripción de Tesis



FACULTAD DE DERECHO
RESOLUCIÓN DECANAL N° 317 - 2017 - FD - UC

Huancayo, 10 de octubre de 2017

LA DECANA DE LA FACULTAD DE DERECHO

VISTO:

El expediente N° 294195, de fecha 18 de setiembre de 2017, presentado por la Bachiller **MEDINA ESPINOZA, EVELING**, de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la modalidad regular quien solicita la inscripción de su Plan de Tesis.

CONSIDERANDO:

Que, según informe N° 08-2017-MAAA, de fecha 04 de octubre de 2017 del Docente Asesor Ma. Miguel Angel, Arias Alfaro, sobre el Plan de Tesis: "**PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN PÚBLICA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAPALLANGA - 2016**", presentado por la referida Bachiller y habiendo encontrado conformidad para su inscripción, en concordancia con lo estipulado en el Reglamento de Grados y Títulos y en los principios de legalidad, presunción de veracidad y simplicidad, expresadas en el Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación (RENATI - SUNEDU).

La Decana de la Facultad de Derecho, de conformidad con sus atribuciones;

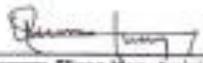
RESUELVE:

Disponer la inscripción del Plan de Tesis: "**PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN PÚBLICA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAPALLANGA - 2016**", presentado por la Bachiller **MEDINA ESPINOZA, EVELING**.

La vigencia del Plan de Tesis en mención es a partir del 10 de octubre de 2017, por el período de un año.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Cc./
Docentes
Interesado
Archivo


 **Eliane Mary Arciniega**
Decana
Facultad de Derecho
Universidad Continental

Lima
J. Julián 355, Miraflores
(51) 213 2190

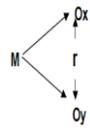
Arequipa
Calle Alfonso Ugarte 607 - Yanahuara
(84) 492 030

Huancayo
Av. San Carlos 1980
(84) 481 430

Cusco
Urb. Manuel Prado 5-15
(84) 480 070

ucontinental.edu.pe

**MATRIZ DE CONSISTENCIA “
Participación Ciudadana y Gestión Pública en la Municipalidad Distrital de Sapallanga – 2016”**

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPOTSIS	VARIABLE	METODOLOGIA
<p>Problema General:</p> <p>¿Qué relación existe entre la Participación Ciudadana y la Gestión Pública, en la Municipalidad Distrital de Sapallanga en el año 2016?</p>	<p>Objetivo General:</p> <p>Determinar la relación existente entre la Participación Ciudadana y la Gestión Pública, en la Municipalidad Distrital de Sapallanga en el año 2016</p>	<p>Hipótesis General:</p> <p>Existe una relación directa y significativa entre la Participación Ciudadana y la Gestión Pública en Municipalidad Distrital de Sapallanga en el año 2016, en virtud de que, los funcionarios y servidores públicos que representan a la referida Municipalidad son, quienes tienen la responsabilidad de que exista una estrecha relación entre la Participación Ciudadana y la Gestión Pública.</p>	<p>Variable 1: Participación Ciudadana</p> <p>Dimensiones:</p> <ol style="list-style-type: none"> Participación Individual. Participación Colectiva. 	<p>Tipo: Básica</p> <p>Nivel: Correlacional</p> <p>Diseño: Descriptivo Correlacional</p>  <p>Donde: M = Muestra O_x = Observación de la V.I. O_y = Observación de la V.D. r = Correlación entre dichas variables.</p>
<p>Problema Específico:</p> <ol style="list-style-type: none"> ¿Qué relación que existe entre la participación ciudadana y Gestión Política, para los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Sapallanga en el año 2016? ¿Qué relación que existe entre la participación ciudadana y la gestión administrativa, para los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Sapallanga en el año 2016? ¿Qué relación que existe entre la participación ciudadana y la Gestión Territorial en los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital en el año 2016? 	<p>Objetivos Específicos</p> <ol style="list-style-type: none"> Determinar la relación que existe entre participación ciudadana y Gestión Política, para los Funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Sapallanga en el año 2016. Determinar la relación que existe entre participación ciudadana y Gestión Administrativa, para los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad de Sapallanga en el año 2016. Determinar la relación que existe entre participación ciudadana y Gestión Territorial, para los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Sapallanga en el año 2016 	<p>Hipótesis Específicos</p> <ol style="list-style-type: none"> Existe una relación directa y significativa entre la participación ciudadana y la Gestión Política, para los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Sapallanga en el año 2016. Existe una relación directa y significativa entre la participación ciudadana y la Gestión Administrativa, para los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Sapallanga en el año 2016. Existe una relación directa y significativa entre la participación ciudadana y la Gestión Territorial, para los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Sapallanga en el año 2016. 	<p>Variable 2: Gestión Pública</p> <p>Dimensiones:</p> <ol style="list-style-type: none"> Gestión Política Gestión Administrativa Gestión Territorial 	

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLES DE INVESTIGACIÓN

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADOR	ÍTEM	N° de Ítems	%	ESCALA VALORATIVA	INSTRUMENTO
Variable 1:	1.1. Participación Individual	1.1.1. Promueve la participación ciudadana para la base de un desarrollo sostenible	1. Los ciudadanos cumplen en conocer sobre el concepto de democracia 2. Los ciudadanos cumplen con conocer la Ley de Participación Ciudadana 3. La Ciudadanía cumple con concurrir a los presupuestos participativos 4. El Gobierno Central promueve la participación ciudadana	9	26,32%	Escala de medición ordinal. Índice: 1. Nunca 2. Casi Nunca 3. A veces 4. Casi Siempre 5. Siempre	Cuestionario de encuesta
		1.1.2. Promueve la presentación y gestión de las políticas públicas	5. La población cumple en conocer cómo se da el proceso de participación en su distrito 6. Los pobladores cumplen participando activamente en asuntos de la comunidad 7. En la Municipalidad promueve capacitaciones en políticas públicas 8. La comunidad cumple en conocer sobre gestión pública				
		1.1.3. Debe promover e incentivar la participación ciudadana en la toma de decisiones	9. La Municipalidad promueve actividades sobre presupuestos participativos 10. La Municipalidad cumple con las expectativas acerca de los presupuestos participativos 11. Los actuales mecanismos de participación ciudadana en la toma de decisiones, cumple con el sistema de control.				
		1.1.4. Con la democracia se fortalece los mecanismos de participación ciudadana	12. Las políticas públicas están de acuerdo a las necesidades de la comunidad 13. La municipalidad impulsa los mecanismos participativos en la comunidad 14. Los factores cumplen con impulsar este proceso de participación ciudadana				
	1.2. Participación Colectiva	1.2.1. De esta manera, se propiciará el incremento de los índices de desarrollo	15. La comunidad aplica el sistema de vigilancia en la municipalidad 16. La municipalidad propicia capacitaciones en sistema de vigilancia comunal	06	21,05%		
		1.2.2. Son parte importante del proceso de descentralización del Estado	17. Los presupuestos participativos se cumplen en forma descentralizada 18. La descentralización se cumple en los consejos comunal				
		1.2.3. la toma de decisiones requieren un sistema de control más concentrado	19. En el presupuesto participativo se cumple con un sistema de control 20. La municipalidad cumple con capacitar a la comunidad en el desarrollo del proceso del presupuesto participativo.				
Variable 2:		2.1.1. Mediante Presupuesto Participativo se	1. La comunidad cuenta con conocimiento adecuado para la asignación de proyectos de inversión pública. 2. Los presupuestos participativos son adecuados a la necesidad de la comunidad.	04	29,41%		Cuestionario

	2.1. Gestión Política	define una asignación equitativa		06	29,41%	Escala de medición ordinal. Índice: 1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre
		2.1.2. Urgue a los gobiernos locales a ser más eficaces y eficientes	3. La municipalidad es eficaz en el presupuesto participativo. 4. La municipalidad asigna adecuadamente el presupuesto a las necesidades de la comunidad			
	2.2. Gestión Administrativo	2.2.1. Muestra espíritu de cooperación con los ciudadanos	5. ¿Está dispuesto a capacitarse y emprender nuevos proyectos relacionados con su perfil? 6. ¿Le satisface cooperar en las actividades de participación comunal? 7. ¿Los funcionarios y servidores públicos, contribuyen a una buena gestión administrativa?			
		2.2.2. Mantiene relaciones interpersonales de forma empática con los ciudadanos	8. ¿Las actitudes de los funcionarios habitualmente generan situaciones armoniosas con los ciudadanos? 9. ¿La conducta funcional de los servidores es adecuada en la atención a los ciudadanos? 10. ¿los funcionarios y servidores públicos laboran en un clima organizacional óptimo con ciudadanos?			
		2.2.3. Mantiene confianza en los funcionarios y servidores	11. ¿La ciudadanía se encuentra satisfecha con la gestión de los funcionarios y servidores? 12. ¿la comunidad se siente en confianza con los funcionarios y servidores? 13. ¿Los funcionarios y servidores generan un clima organizacional de confianza en los usuarios?			
	2.3. Gestión Territorial	2.3.1. Es un Estado centralizado o descentralizado	14. ¿La municipalidad cumple con decisiones descentralizadas en su comunidad? 15. ¿La comunidad conocerá sobre la descentralización? 16. ¿Los Funcionario y servidores conocen sobre descentralización?			
		2.3.2. Valora la estructura organizacional en el logro de los objetivos de gestión	17. ¿La estructura administrativa es eficaz en la gestión municipal? 18. ¿La estructura organizacional es eficiente en la gestión municipal?			
		2.3.3. Estará vinculado a decisiones políticas previas (constitucionales)	19. ¿En la municipalidad se pone en ejecución los comités de gestión? 20. ¿Es transparente de la gestión en la municipalidad?			

Fuente: Elaboración propia del investigador

ANEXO N° 04
Solicitud de Autorización para aplicación de encuestas

**SOLICITO: AUTORIZACIÓN PARA APLICACIÓN
DE INVESTIGACIÓN (ENCUESTA).**

Señor:
MEZA DELGADILLO, Walter Evangelio.
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Sapallanga

Presente. –

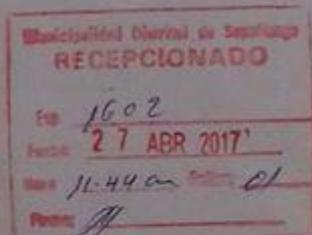
Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de expresarle mi saludo cordial y a la vez desearle éxito en la gestión que desempeña como Alcalde de la Municipalidad del Distrito de Sapallanga, asimismo SOLICITAR AUTORIZACIÓN DE APLICACIÓN DE INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA CORRELACIONAL titulada "Participación Ciudadana y Gestión Pública en la Municipalidad Distrital de Sapallanga - 2016" , a efectos de poder encuestar a funcionarios y servidores públicos de dicha entidad pública respecto al tema ya citado.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MEDINA ESPINOZA, Eveling.
DNI 75364878
Egresada de la Facultad de Derecho de la
Universidad Continental



ANEXO N° 05
Autorización

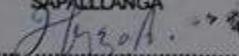
EL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAPALLANGA, QUE PRESCRIBE LA PRESENTE

AUTORIZACIÓN

A la Srta. MEDINA ESPINOZA EVELING, egresada de la Facultad de Derecho de la Universidad Continental, se le autoriza la aplicación de Investigación descriptiva correlacional titulada "Participación Ciudadana y Gestión Pública en la Municipalidad Distrital de Sapallanga - 2016" a efectos de que pueda encuestar a Funcionarios y Servidores públicos que laboran en esta Municipalidad Distrital de Sapallanga.

Se entrega la presente autorización a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente

Sapallanga, 10 de set del 2017

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAPALLANGA

.....
Prof. Vladimír S. Meza Acosta
GERENTE MUNICIPAL

ANEXO N° 06
Solicitud de Autorización para aplicación de Entrevistas

CARGO

**SOLICITO: AUTORIZACIÓN PARA APLICACIÓN
DE INVESTIGACIÓN (ENTREVISTA).**

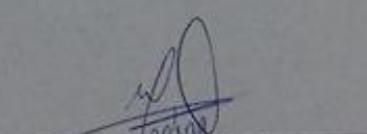
Señor:
MEZA DELGADILLO, Walter Evangelio.
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Sapallanga

Presente. –

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de expresarle mi saludo cordial y a la vez desearle éxito en la gestión que desempeña como Alcalde de la Municipalidad del Distrito de Sapallanga, asimismo SOLICITAR AUTORIZACIÓN DE APLICACIÓN DE INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA CORRELACIONAL titulada "Participación Ciudadana y Gestión Pública en la Municipalidad Distrital de Sapallanga - 2016", a efectos de poder entrevistar a funcionarios y servidores públicos de dicha entidad pública.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


MEDINA ESPINOZA, Eveling.
DNI 75364878
Bachiller en Derecho de la Universidad
Continental

Municipalidad Distrital de Sapallanga
RECIBIDO
COP: 901
Fecha: 14 MAR 2018
Hora: 9:35 am
Firma: [Signature]

ANEXO N° 07

Solicitud de Copias de las Actas de Participación Ciudadana realizada el año 2016

CARGO

SOLICITO: COPIAS DE LAS ACTAS DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL AÑO 2016.

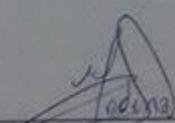
Señor:
MEZA DELGADILLO, Walter Evangelio.
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Sapallanga

Presente. –

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de expresarle mi saludo cordial y a la vez desearle éxito en la gestión que desempeña como Alcalde de la Municipalidad del Distrito de Sapallanga, asimismo SOLICITAR COPIAS DE LAS ACTAS DE PARTICIPACION CIUDADANA REALIZADAS EL AÑO 2016, toda vez que mi persona viene realizando una INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA CORRELACIONAL titulada "Participación Ciudadana y Gestión Pública en la Municipalidad Distrital de Sapallanga - 2016", a efectos de poder analizar de qué manera ha influido la participación ciudadana en la Gestión Pública en funcionarios y servidores públicos de dicha entidad pública.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


MÉDINA ESPINOZA, Eveling.
DNI 75364878
Bachiller en Derecho de la Universidad Continental

Municipalidad Distrital de Sapallanga
RECEPCIONADO
Exp. 900
Fecha: 14 MAR 2016
Hora: 9:35 am Folio: 01
Firma: 

ANEXO N° 08
Instrumentos de Investigación

CUESTIONARIO SOBRE PARTICIPACION CIUDADANA

CODIGO		Cargo		Años de servicio	Fecha
Estado civil		Edad	Sexo		Condición laboral
Soltero	Casado		F	M	
Conviviente	Viudo		Nombrado	Contratado	
Divorciado					

Instrucciones: A continuación, le presentamos varias proposiciones, le solicitamos que frente a ellos exprese su opinión personal considerando que no existen respuestas correctas ni incorrectas, marcando con una (X) la que mejor exprese su punto de vista, de acuerdo al siguiente código.

		1.- Nunca	2.- Casi nunca	3.- A veces	4.- Casi siempre	5.- Siempre
DIMENSIONES / PREGUNTAS		1	2	3	4	5
PARTICIPACION INDIVIDUAL						
1	Los Ciudadanos cumplen en conocer sobre el concepto de democracia					
2	Los Ciudadanos cumplen con conocer la Ley de Participación Ciudadana					
3	La Ciudadanía cumple con concurrir a los presupuestos participativos					
4	El Gobierno Central promueve la participación ciudadana					
5	Los pobladores cumplen participando activamente en asuntos de la comunidad					
6	En la Municipalidad se promueve capacitaciones en políticas públicas					
7	La ciudadanía han sido instruidos sobre los presupuestos participativos o han escuchado					
8	La Municipalidad promueve actividades sobre presupuestos participativos en el distrito					
9	La comunidad cumple en conocer sobre gestión pública					
10	Los actuales mecanismos de participación ciudadana en la toma de decisiones, cumple con el sistema de control.					
11	Las políticas públicas están de acuerdo a las necesidades de la comunidad					
12	La municipalidad impulsa los mecanismos participativos en la comunidad					
13	La Municipalidad cumple con las expectativas acerca de los presupuestos participativos					
14	Los factores cumplen con impulsar este proceso de participación ciudadana					
PARTICIPACION COLECTIVA						
15	La comunidad aplica el sistema de vigilancia en la municipalidad					
16	La municipalidad propicia capacitaciones en sistema de vigilancia comunal					
17	Los presupuestos participativos se cumplen en forma descentralizada					
18	La descentralización se cumple en el consejos comunales					
19	En el presupuesto participativo se cumple con un sistema de control					
20	La municipalidad cumple con capacitar a la comunidad en el desarrollo del proceso del presupuesto participativo					

CUESTIONARIO SOBRE GESTION PÚBLICA

CODIGO	Cargo	Años de servicio	Fecha
Estado civil		Edad	Sexo
Soltero	Casado		F M
Conviviente	Viudo		
Divorciado			
Condición laboral			
		Nombrado	Contratado

Instrucciones: A continuación, le presentamos varias proposiciones, le solicitamos que frente a ellos exprese su opinión personal considerando que no existen respuestas correctas ni incorrectas, marcando con una (X) la que mejor exprese su punto de vista, de acuerdo al siguiente código.

1.- Nunca	2.- Casi nunca	3.- A veces	4.- Casi siempre	5.- Siempre
-----------	----------------	-------------	------------------	-------------

DIMENSIONES / PREGUNTAS	1	2	3	4	5
DIMENSIÓN: GESTION POLITICA					
¿La comunidad cuenta con conocimiento adecuado para la asignación de proyectos de inversión pública?					
¿Los presupuestos participativos son adecuados a la necesidad de la comunidad?					
¿La municipalidad es eficaz en el presupuesto participativo?					
¿La municipalidad asigna adecuadamente el presupuesto a las necesidades de la comunidad?					
DIMENSIÓN: GESTION ADMINISTRATIVA					
¿Está dispuesto a capacitarse y emprender nuevos proyectos relacionados con su perfil?					
¿Le satisface cooperar en las actividades de participación comunal?					
¿Los funcionarios y servidores públicos, contribuyen a una buena gestión administrativa?					
¿Las actitudes de los funcionarios habitualmente generan situaciones armoniosas?					
¿La conducta funcional de los servidores es adecuada en la atención a los ciudadanos?					
¿Los funcionarios y servidores públicos, contribuyen a una buena gestión administrativa?					
¿La ciudadanía se encuentra satisfecha con la gestión de los funcionarios y servidores?					
¿La comunidad se siente en confianza con los funcionarios y servidores?					
DIMENSIÓN: GESTION TERRITORIAL					
¿La municipalidad cumple con decisiones descentralizadas en su comunidad?					
¿Los funcionarios y servidores generan un clima organizacional de confianza en los usuarios?					
¿La comunidad conocerá sobre la descentralización?					
¿La estructura administrativa es eficaz en la gestión municipal?					
¿La estructura organizacional es eficiente en la gestión municipal?					
¿En la municipalidad se ponen en ejecución los comités de gestión?					
¿Es transparente de la gestión en la municipalidad?					
¿Los Funcionario y servidores conocen sobre descentralización?					

Muchas gracias por su colaboración.

ENTREVISTA

**PARTICIPACION CIUDADANA Y GESTIÓN PÚBLICA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAPALLANGA – 2016**

EDAD	SEXO		CARGO
	F	M	

1. ¿Cuáles son las formas de Participación Ciudadana que se realizó el año 2016? A propósito de Plan estratégico implementado en el año 2016.

.....
.....
.....

2. ¿Cuáles son las Políticas Publicas efectuadas en el año 2016?

.....
.....
.....

3. ¿En el proceso de Presupuesto Participativo del año 2016, que obras públicas han propuesto lo ciudadanos, cuales se han ejecutado y por qué?

.....
.....
.....

4. ¿Los ciudadanos del Distrito de Sapallanga participan en la gestión local a través de las juntas vecinales?

.....
.....
.....

5. ¿De qué manera la participación ciudadana ha influido en la Gestión Pública de la Municipalidad Distrital del Sapallanga en el año 2016

.....
.....
.....
.....

6. OPINION De acuerdo a ello, que es lo que se debería de mejorar.

.....
.....
.....
.....

ANEXO N°09

Cuadros de confiabilidad de los instrumentos

Sujetos	Items Participacion Ciudadana																				ΣXt	ΣX2t	Σxi	Σxp	dj	ΣXi.Xp'	ΣX2i	ΣX2p			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20											
1	4	4	2	2	1	4	5	2	4	1	5	5	2	2	2	4	2	2	3	4	57	199	30	27	3	810	900	729			
2	1	5	2	4	2	2	1	1	2	2	1	4	5	1	1	1	2	2	2	2	43	125	19	24	-5	456	361	576			
3	2	2	1	1	2	2	2	5	2	2	4	2	2	4	4	5	4	4	4	4	55	185	27	28	-1	756	729	784			
4	2	4	2	4	3	5	1	2	1	1	1	2	2	5	4	4	5	4	5	4	61	229	26	35	-9	910	676	1225			
5	1	1	2	2	2	5	4	4	5	4	2	3	2	5	5	5	4	2	2	4	64	244	29	35	-6	1015	841	1225			
6	2	4	3	5	1	2	2	1	2	4	4	4	4	3	5	3	5	4	3	1	62	226	31	31	0	961	961	961			
7	4	3	5	4	5	3	4	4	4	4	4	5	3	2	5	4	4	2	3	2	74	292	41	33	8	1353	1681	1089			
8	1	5	5	2	1	2	4	4	3	4	2	3	5	4	1	2	5	4	5	66	258	32	34	-2	1088	1024	1156				
9	2	2	1	4	5	2	1	4	1	5	5	2	4	4	5	1	2	5	4	4	63	245	30	33	-3	990	900	1089			
10	2	4	1	5	5	2	1	2	2	1	4	1	5	5	2	1	2	1	4	4	54	194	28	26	2	728	784	676			
11	1	1	2	2	1	4	5	2	2	4	2	2	2	1	4	5	2	4	4	4	54	182	25	29	-4	725	625	841			
12	2	4	2	4	2	2	1	1	1	1	2	2	4	2	2	1	1	2	3	4	43	115	20	23	-3	460	400	529			
13	4	3	1	1	2	2	2	5	4	4	5	1	1	2	2	2	5	5	4	5	60	226	30	30	0	900	900	900			
14	3	2	2	4	3	5	1	2	2	4	2	2	4	3	5	1	2	5	4	4	60	212	28	32	-4	896	784	1024			
15	3	5	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	2	2	1	1	1	4	4	69	271	35	34	1	1190	1225	1156			
885	ΣX	34	49	35	48	39	46	39	44	40	44	43	41	47	46	52	39	43	48	53	49	885	3203	431	454		13238	12791	13960		
	ΣX2	94	187	107	180	133	164	141	162	132	158	189	137	169	172	210	143	153	186	197	189										
																						79									
																						Coef.correlacion	0,646829							8,5021	
																						Correccion =	0,785545							64,7389	
																														53,2611	
																						Prueba V con dsitribucion t									
																						t =	7,7								
																						Ahora para alfa= 0,05 y 16 g.l. = 1,746									
																						entonces este coeficiente es significativo									

Sujetos	Items Gestion Publica																				ΣXt	ΣX2t	Σxi	Σxp	dj	ΣXi.Xp'	ΣX2i	ΣX2p				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20												
1	3	3	3	2	2	2	2	4	4	4	1	3	1	4	1	4	1	2	1	3	50	150	19	31	-12	589	361	961				
2	4	5	4	5	4	4	3	3	4	2	4	1	4	5	3	5	4	4	5	5	78	326	39	39	0	1521	1521	1521				
3	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	3	5	3	5	5	5	5	5	4	93	441	48	45	3	2160	2304	2025				
4	4	5	5	5	5	4	5	2	5	5	5	4	5	5	5	1	3	4	5	4	86	394	47	39	8	1833	2209	1521				
5	3	2	2	5	4	2	5	2	2	5	4	5	5	4	2	2	4	2	2	4	66	250	33	33	0	1089	1089	1089				
6	4	5	4	1	5	5	4	4	3	5	4	5	4	5	4	5	2	2	2	1	74	310	36	38	-2	1368	1296	1444				
7	3	2	4	1	2	3	4	1	1	4	1	4	1	3	3	3	2	2	2	5	51	169	23	28	-5	644	529	784				
8	4	1	4	5	4	3	4	2	4	3	1	2	4	1	4	4	5	3	1	4	63	233	35	28	7	980	1225	784				
9	5	5	4	5	5	4	4	4	4	5	3	1	1	5	5	1	4	5	4	5	79	349	39	40	-1	1560	1521	1600				
10	4	5	2	4	3	5	2	4	3	4	4	2	3	1	1	1	2	2	3	4	69	205	27	32	-5	864	729	1024				
11	5	4	4	3	3	3	4	5	4	5	4	5	5	2	5	5	2	5	5	5	78	340	36	42	-6	1512	1296	1764				
12	3	2	2	2	2	1	2	1	3	1	2	2	1	1	1	1	2	2	3	3	37	79	21	16	5	336	441	256				
13	2	3	5	1	2	2	2	1	2	1	5	5	1	2	2	2	2	2	2	5	49	157	25	24	1	600	625	576				
14	2	3	1	2	1	2	1	1	2	1	1	1	2	2	1	1	2	2	2	5	35	79	18	17	1	306	324	289				
15	3	2	1	4	2	5	2	5	2	5	2	2	2	3	3	2	2	2	5	4	58	200	24	34	-10	816	576	1156				
956	ΣX	54	52	50	50	49	50	48	44	47	55	46	46	44	45	45	43	42	44	45	57	956	3672	470	486		16178	16046	16794			
	ΣX2	208	210	194	206	187	192	176	164	165	239	176	172	170	171	171	161	140	152	177	241											
																						63,7333										
																						Coef.correlacion	0,808069								17,458	
																						Correccion =	0,893848								75,5175	
																															51,9492	
																						Prueba V con dsitribucion t										
																						t =	11									
																						Ahora para alfa= 0,05 y 16 g.l. = 1,746										
																						entonces este coeficiente es significativo										

ANEXO N°10
Evidencias fotográficas

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAPALLANGA



OFICINA DE GERENCIA DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO



SERVIDOR PÚBLICO DEL AREAS DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO



SERVIDORA PÚBLICA RELLENANDO ENCUESTA



**REALIZANDO INDICACIONES PARA EL RELLENADO DE ENCUESTAS A
FUNCIONARIA**



FUNCIONARIO DE ÁREA DE OBRAS DE LA MDS RESOLVIENDO ENCUESTA



**SERVIDOR PÚBLICO DEL ÁREA DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE OBRAS
RESOLVIENDO ENCUESTA**



SERVIDORA PÚBLICA DEL ÀREA DE REGISTRO CIVIL DE LA MDS

